

Cronología de Política Exterior de México

septiembre-diciembre de 1997

ASUNTOS BILATERALES

Septiembre:

- 1 El presidente de México, Ernesto Zedillo, envía un mensaje a su majestad Isabel II, reina de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, y al primer ministro, Anthony Blair, para expresar sus condolencias por el fallecimiento de la princesa Diana de Gales. A su vez, el secretario de Relaciones Exteriores, Ángel Gurría, envió también un mensaje de condolencias a su homólogo británico, Robin Cook.
- 2 El Juzgado Tercero de Distrito en Materia Penal en el Distrito Federal concede un amparo a Óscar Cadenas Lorente, de nacionalidad española y quien está sujeto a un proceso de extradición. La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) podrá impugnar dicha decisión judicial y precisar los motivos de la extradición buscada.
- 3-5 En el marco de la gira de trabajo que realiza por las ciudades de San Antonio y Austin, en el estado de Texas, el Canciller de México sostuvo encuentros con comunidades mexicano-americanas, así como con representantes de los sectores económico, educativo y cultural. Asimismo, se reunió con Susana Villarreal viuda de Montesinos, para reiterarle el apoyo del gobierno mexicano en su lucha para obtener justicia de las autoridades texanas.

Por otra parte, el Canciller inauguró el Centro INEGI en las instalaciones del consulado general de México en San Antonio; ahí se reunió con integrantes de diversas organizaciones, tales como la Fundación

México-San Antonio para la Educación, el Consejo de Amistad México-San Antonio y la Asociación de Empresarios Mexicanos. Además, visitó el Instituto Cultural Mexicano, donde inauguró la “Casa mexicana”. Finalmente, se reunió con líderes populares de comunidades mexicano-americanas, académicos, congresistas estatales y con el gobernador del estado, George Bush.

5 El gobierno y el pueblo de México expresan su profundo dolor por la muerte de Teresa de Calcuta, y hacen llegar sus condolencias al gobierno y pueblo de India, así como a la orden religiosa a la cual pertenecía. La religiosa se distinguió como una luchadora incansable en favor de las necesidades y los enfermos del mundo, hecho que la hizo merecedora del Premio Nobel de la Paz en 1979.

- El gobierno de México rechaza y condena enérgicamente los atentados perpetrados en contra de instalaciones turísticas cubanas; lamenta profundamente las lesiones ocasionadas a personas inocentes. El gobierno mexicano expresa su solidaridad con el pueblo y gobierno cubano; manifiesta su indignación por los daños humanos y materiales que provocaron los actos violentos en contra de Cuba y reitera su rechazo total al terrorismo.
- El gobierno de México expresa su más enérgica condena a los atentados terroristas perpetrados en Jerusalén, que ocasionaron la irreparable pérdida de vidas humanas. Asimismo expresa su solidaridad con el gobierno del Estado de Israel, y reitera su rechazo al terrorismo por cualquier razón que se invoque.

9 El juez de la Corte Criminal número 2 para el Condado de Dallas, Texas, Pat McDowell, propone que se posponga la ejecución del mexicano Javier Suárez Medina, prevista para el 16 de septiembre, al 9 de diciembre. Esto como resultado del recurso de *habeas corpus* estatal presentado por los abogados Marsha Rutenbar y Lawrence Mitchell, encargados de la defensa del connacional.

Esta decisión concede a la defensa más tiempo para presentar sus argumentos. La nueva fecha de ejecución está sujeta a cambios, derivados del proceso que las cortes den al *habeas corpus* interpuesto, así como a otros recursos que aún quedan por promover en defensa del sentenciado.

- El subsecretario de Cooperación Internacional, entrega el Reconocimiento al mérito empresarial a Antonio Carlos Bonetti, por su trabajo en favor del acercamiento entre México y Brasil. Actualmente, Bonetti es presidente de la Federación de la Cámara Binacional de Comercio e Industria de Las Américas, profesor de derecho mercantil en la Universidad de Sao Paulo y presidente de la Cámara de Industria, Comercio y Turismo Brasil-México.

La ceremonia contó con la presencia del embajador de Brasil en México, Francisco Junqueira, y del cónsul general de México en Sao Paulo, Luis Martínez.

- 10-12 El primer ministro de la República de Singapur, Goh Chok Tong, realiza una visita oficial a México, con la finalidad de fortalecer y dar continuidad a los acuerdos de cooperación política y económica alcanzados durante la visita del presidente Zedillo a Singapur, en noviembre de 1996. Cabe señalar que, desde 1975, año en que México y Singapur establecieron relaciones diplomáticas, ésta es la primera vez que un representante de dicho gobierno visita México.
- 17-21 El presidente de Nicaragua, Arnoldo Alemán Lacayo, efectúa una visita de Estado a México. Durante su estancia, el mandatario nicaragüense se entrevistó con el presidente Zedillo, hizo una visita de honor a la Suprema Corte de Justicia, se reunió con empresarios mexicanos y realizó una visita al estado de Oaxaca.
- 17 Se celebra la II Reunión de la Comisión Binacional México-Nicaragua, mecanismo que evalúa el estado de la relación bilateral y la cooperación entre los dos países en diversos ámbitos. En el marco de dicha reunión se celebró, también, la IV Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Científica y Técnica y se suscribió el Programa de Cooperación México-Nicaragua para el bienio 1997-1999.
- La SRE lamenta profundamente la ejecución del connacional Mario Benjamín Murphy, y reitera su oposición a la aplicación de la pena capital, por considerarla cruel e inhumana. Dicha ejecución se llevó a cabo a pesar de los esfuerzos realizados por la Cancillería, la embajada de México en Washington, D. C., el gobernador del estado de Baja California, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), los abogados del gobierno de México y los abogados defensores.
-

Murphy nació en 1971 en Tijuana, Baja California. Fue sentenciado a la pena capital el 19 de octubre de 1992, como responsable del homicidio del estadounidense James Radcliff, cometido el 28 de julio de 1991 en Virginia Beach, Virginia.

Desde 1996, cuando los abogados William H. Wright y William P. Andrews Jr., informaron a la embajada de México sobre el caso, personal de la Consultoría Jurídica, de la Coordinación General de Protección y Asuntos Consulares, así como de la Sección Consular de la embajada de México en Washington, en coordinación con diversos abogados defensores, agotaron todos los recursos legales posibles para evitar la ejecución de la sentencia.

Cabe destacar que la embajada de México presentará una nota de protesta ante el gobierno de Estados Unidos, por lo que, en opinión del gobierno mexicano, constituye una violación al artículo 36 de la Convención de Viena sobre relaciones consulares, en perjuicio del derecho al debido proceso legal que tienen los mexicanos sentenciados a pena de muerte. De conformidad con dicho artículo, cualquier persona detenida en otro Estado tiene derecho a entrar en contacto con su cónsul en el momento de su detención. En este caso, el delito fue cometido en 1991 y sólo hasta 1996 el gobierno de México tuvo conocimiento del problema del connacional.

El gobierno de México se ha comprometido a utilizar todos los medios a su alcance para que se cumpla dicho artículo; entre ellos, acudir a las instancias de derechos humanos de organismos internacionales.

- En el marco de la estrategia de diversificación de las relaciones de México, una delegación empresarial, encabezada por el director ejecutivo de Promoción Externa para Norteamérica y Asia del Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT), Carlos Ceceña, visita Egipto para explorar las posibilidades de establecer una sólida relación comercial con este país.
- 18 Con respecto de la extradición de David Alex Álvarez, alias “spooky”, la SRE y la Procuraduría General de la República (PGR) informan que dicho sujeto, de nacionalidad estadounidense, fue detenido en México el 20 de mayo de 1997, debido a que existía una solicitud de detención provisional con fines de extradición internacional, presentada por el gobierno de Estados Unidos, con base en una orden de aprehensión girada por el juez de la Corte Superior del Condado de Los Ángeles.

David Alex Álvarez tiene cuatro cargos de homicidio en primer grado, tres de homicidio en grado de tentativa y tres por privación ilegal de la libertad. El 18 de julio de 1997, Álvarez consintió a su extradición ante el juez cuarto de Distrito en Materia Penal, en el Distrito Federal, en los autos de la extradición 64/97; consecuentemente, la SRE estuvo en condiciones de entregarlo a la justicia de Estados Unidos; el 5 de agosto esta última emitió el acuerdo correspondiente.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 8 del Tratado de Extradición celebrado entre México y Estados Unidos y el artículo 10, fracción I, así como la Ley de Extradición Internacional, la SRE solicitó al gobierno estadounidense la seguridad de que no se impondría la pena de muerte, o, de ser así, no sería ejecutada. Tan pronto como el gobierno estadounidense otorgue dicha garantía, el acusado será entregado a las autoridades competentes.

El gobierno de México reitera su convicción de dar un puntual cumplimiento a las obligaciones internacionales contraídas en materia de extradición, y de evitar, por todos los medios posibles, que se presenten situaciones de impunidad; asimismo, reitera su firme voluntad de dar cumplimiento a las leyes y tratados en los términos en que se encuentran establecidos.

- 18-20 El ministro de Asuntos Exteriores de Italia, Lamberto Dini, realiza una visita oficial a México. Como parte de su programa de actividades, el Canciller italiano, junto con el presidente Zedillo, inauguró la exposición “Magna Grecia y Sicilia. Los griegos de Occidente”, en el Museo Nacional de Antropología e Historia. Entre sus actividades, destacan la conferencia magistral “La política italiana y de la Unión Europea hacia América Latina”, que dictó en un evento organizado por el Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos (IMRED), de la SRE.
- 22-24 El subsecretario de Estado y coordinador de Asuntos del Narcotráfico del Ministerio de Asuntos Exteriores de Reino Unido, Derek Plumby, realiza una visita a México con el propósito de intensificar la cooperación México-Reino Unido en la lucha contra el narcotráfico y delitos conexos, como el lavado de dinero, el desvío de precursores químicos y el tráfico ilícito de armas.
- 24 Atendiendo a la solicitud formulada por el gobierno de El Salvador, México acepta realizar gestiones ante el gobierno de Cuba para recabar información sobre Raúl Ernesto Cruz León, quien fue detenido por
-

cometer actos terroristas. La información que la embajada de México en la Habana obtenga al respecto será entregada al gobierno de El Salvador por los canales diplomáticos.

25 Se lleva a cabo, en la sede de la Cancillería mexicana, la VIII Reunión del Comité México-Guatemala de cooperación para el combate contra el narcotráfico y la farmacodependencia.

26 El presidente de Ucrania, Leonid Kuchma, efectúa una visita de Estado a México. Durante su estancia, se entrevistó con el presidente Zedillo y con algunos funcionarios del gobierno mexicano, con quienes analizó las relaciones entre los dos países. Se llegó a la conclusión de que existe un gran potencial para el desarrollo de los intercambios bilaterales.

Asimismo, el presidente Kuchma pronunció un mensaje en el Senado de la República y ofreció una conferencia magistral en la Cancillería mexicana, referente a la política exterior de Ucrania como factor de seguridad global. Cabe señalar que ésta es la primera reunión a nivel jefes de Estado que se realiza entre ambas naciones.

- Se lleva a cabo en Nueva York la I Reunión del Mecanismo de consultas en materia de interés mutuo entre México y la República de Corea. Esta reunión se efectuó paralelamente a la participación del Canciller Gurría y del ministro coreano de Relaciones Exteriores, Yoo Chong Ha, en el 52 período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (AGONU).
- El subsecretario de Cooperación Internacional, inaugura oficialmente el Proyecto binacional INSITE97. En este evento, que se realizará en la región Tijuana-San Diego, en octubre y noviembre, participarán 37 artistas de 13 países del hemisferio. Además, el programa comprende actividades con la comunidad, como talleres de los artistas en ambos lados de la frontera, conferencias, presentación de obras y otras actividades culturales.

Por parte de México, el proyecto está encabezado por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), a través del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), copresidente del festival. También participan otras entidades como el Centro Cultural Tijuana, el Consulado General de México y el Instituto Cultural Mexicano en San Diego.

Durante la inauguración, el subsecretario dio lectura a un mensaje del presidente Zedillo en el cual se enfatiza la importancia de este evento

artístico-cultural, que se suma a los esfuerzos de cooperación regional y de creciente interacción en la región San Diego-Tijuana.

- 27-30 El presidente de la Comunidad Valenciana, Eduardo Zaplana, realiza una visita a México. Durante su estancia, se entrevistó con el presidente Zedillo para abordar temas de interés bilateral. Asimismo, sostuvo encuentros con los secretarios de Hacienda y Crédito Público, y de Comercio y Fomento Industrial.

Entre las actividades del presidente valenciano destaca el viaje que hizo a Guanajuato para participar en la presentación del Grupo institucional y comercial valenciano; en dicha ocasión se entrevistó con el gobernador de ese estado.

Octubre

- 2 El presidente Ernesto Zedillo, a nombre del gobierno y del pueblo de México, envía sus condolencias a los reyes de España, Juan Carlos y Sofía, y al jefe del gobierno español, José María Aznar, por el sensible fallecimiento del embajador de ese país en México, Juan Ignacio López de Chicheri y Sáinz. Por su parte, el secretario de Relaciones Exteriores externó también sus condolencias a su homólogo español, Abel Matutes.

- 7 Respecto de la puesta en marcha de una nueva fase de la Operación guardián en la zona fronteriza del este de California, la SRE reitera su preocupación por los efectos de este tipo de operativos en la frontera con México.

El gobierno de México ratifica su respeto al derecho soberano de Estados Unidos para legislar y aplicar sus leyes en materia migratoria. Sin embargo, reitera que los gobiernos deben considerar las consecuencias y efectos que conlleva la aplicación de dichas leyes. A propósito de lo anterior, el gobierno de México manifestó su preocupación por que la instrumentación de la tercera fase de la operación guardián resulte en la toma de medidas cada vez más peligrosas para ingresar a Estados Unidos por parte de los migrantes, como son las contrataciones de traficantes de personas y el tránsito por zona inhóspitas.

Por otra parte, el gobierno mexicano insiste en que las autoridades estadounidenses deben reconocer como víctimas del delito a los migrantes que han sido objeto de abuso por parte de los traficantes.

Cabe señalar que, ante esta problemática, el gobierno de México ha reforzado sus acciones para prevenir a sus connacionales de los peligros

que representa el internarse a Estados Unidos por zonas de alto riesgo. En el mismo sentido, puso en marcha un nuevo Grupo Beta de Protección a Migrantes en la zona de Mexicali y fortaleció el trabajo de los mecanismos de enlace fronterizo y de consulta en la zona de San Diego y Caléxico.

- 8 En el marco del Tratado de Extradición vigente entre México y Canadá, el ciudadano canadiense Dennis Hurley es entregado, en la ciudad de Toronto, a autoridades de la PGR, para su traslado a México. Hurley deberá enfrentar un proceso judicial como presunto responsable del homicidio de Murray Haigh, también canadiense, acaecido en San Miguel Allende, Guanajuato, el 22 de enero de 1993.

 - 10 Llegan a México los 10 niños ganadores del concurso de dibujo “Éste es mi México”, convocado por la SRE a través del Programa para las comunidades mexicanas en el extranjero, en marzo de 1997, para despertar en los participantes un mayor orgullo por sus raíces culturales. En el concurso participaron más de 3 000 niños mexicanos y de origen mexicano, residentes en Estados Unidos, entre los 7 y 13 años de edad.

Los ganadores fueron premiados con un viaje para dos personas a la ciudad de México. Durante su estancia, fueron recibidos en la residencia oficial de Los Pinos, por el presidente Zedillo, quien les entregó un diploma y una colección de “Biografías para niños”. También visitaron la Cancillería mexicana y efectuaron diversas visitas de carácter histórico-cultural-recreativo al Centro Histórico, al Museo del Papalote y a las pirámides de Teotihuacán, entre otros sitios de atractivo turístico.

Cabe destacar el valioso apoyo en la realización del concurso del Centro Nacional de Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Mueble-INBA, del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA), así como del gobierno del estado de Hidalgo.

 - Llegan a la ciudad de México, procedentes de Atlanta, Georgia, nueve de los mexicanos, sordomudos, que fueron localizados en Carolina del Norte. Se trata de siete adultos y dos menores; pertenecían al grupo de sordomudos que originalmente se ubicó en dicho estado. Permanecieron bajo la custodia del Servicio de Inmigración y Naturalización de Estados Unidos (SIN) hasta que fueron trasladados a Atlanta. Ahí fueron atendidos por el consulado mexicano; se les proporcionaron todas las facilidades para su regreso a México.
-

Durante su viaje, fueron acompañados por un representante del consulado de México. A su llegada, fueron recibidos por personal de la Subsecretaría de Asuntos Bilaterales y de la Coordinación General de Protección y Asuntos Consulares de la Cancillería. Asimismo, contaron con la asistencia y apoyo de funcionarios del Instituto Nacional de Migración (INM) y del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

- 11 En el marco del Tratado de Cooperación que dispone la recuperación y devolución de bienes arqueológicos históricos y culturales robados, el gobierno de Estados Unidos entrega, al gobierno mexicano, 31 piezas arqueológicas mexicanas de piedra, barro y madera, confiscadas en Douglas, Arizona, en 1996 y 1997, por el Servicio de Aduanas estadounidense.

La directora regional del Servicio de Aduanas, Donna de la Torre, y la procuradora para el distrito de Arizona, Janet Napolitano, entregaron oficialmente dichas piezas al cónsul de México en Phoenix, Luis Cabrera. De acuerdo con un estudio realizado por un antropólogo estadounidense, las piezas prehispánicas corresponden al periodo medio de la tradición cultural de Casas Grandes, Chihuahua. Las piezas fueron enviadas a la ciudad de México para que la SRE las entregue al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

- El gobierno de México agradece profundamente al pueblo de Guatemala y al gobierno del presidente Álvaro Arzú el apoyo brindado con motivo de los daños ocasionados por el huracán “Paulina”, a su paso por diversos estados de la costa del Pacífico.

- 13-16 La ministra de Relaciones Exteriores de la República de Finlandia, Tarja Halonen, realiza una visita oficial a México. Durante su estancia, sostuvo entrevistas con el presidente, con el secretario de Relaciones Exteriores, así como con miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de la República. La Canciller finlandesa viajó al estado de Durango para asistir a la inauguración de las instalaciones de la empresa finlandesa Neste (principal consorcio petrolero y de petroquímicos de Finlandia).

Paralelamente a la visita de la ministra Halonen, tuvo lugar, en la ciudad de México, una reunión regional de embajadores finlandeses acreditados en el continente americano. El 16 de octubre, sostuvieron un encuentro con funcionarios de la Cancillería mexicana.

-
- 13 Se lleva a cabo en la SRE una reunión con el director de la Agencia Federal para la Atención de Emergencias del gobierno estadounidense (FEMA, por su siglas en inglés), James Lee Witt, con el objeto de intercambiar información sobre la situación en Guerrero y Oaxaca para, de este modo, determinar la mejor forma en la cual el gobierno estadounidense podría cooperar con el de México a fin de superar los daños causados por el huracán “Paulina”.

El funcionario estadounidense entregó al presidente Zedillo una carta del presidente Clinton, en la cual expresa su consternación por la pérdida de vidas humanas y por los daños causados por el huracán “Paulina”. En la reunión participaron funcionarios de las secretarías de Gobernación, Defensa Nacional, Comunicaciones y Transportes, Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, y SRE, así como de la Comisión Nacional del Agua y del Servicio Meteorológico Nacional. Por la parte estadounidense participaron, además, funcionarios de la embajada de Estados Unidos.

- 16 El embajador de México ante el Reino de Bélgica, Carlos A. de Icaza, impone, por orden del presidente Zedillo, la condecoración del Águila Azteca en Grado de Insignia, al presidente de la Federación Real de Fútbol de Bélgica, Michel D’Hooghe, gracias a quien fue posible fundar en la ciudad de Toluca la “Casa Hogar Diablos Rojos de Bélgica”, misma que durante 10 años ha albergado a 200 menores de edad.

A la ceremonia de condecoración asistieron representantes del gobierno de Bélgica, personalidades de la vida cultural y deportiva del país, así como miembros del cuerpo diplomático y corresponsales de los principales medios de comunicación belgas. En el discurso de entrega de la condecoración se enfatizó el esfuerzo solidario y desinteresado de D’Hooghe en favor de la niñez mexicana, al igual que el de todos los que han contribuido al desarrollo del proyecto de la Casa Hogar.

- 20 El ministro de Relaciones Exteriores de la República de Venezuela, Miguel Ángel Burelli Rivas, realiza una visita oficial a México. El Canciller venezolano se entrevistó con el presidente Zedillo y sostuvo varias reuniones de trabajo con su homólogo mexicano, con quien analizó y evaluó los temas más relevantes en las agendas bilateral y multilateral. También se reunió con representantes del sector empresarial mexicano, con el objeto de impulsar el intercambio comercial. Durante su estancia, Burelli Rivas dictó la conferencia magistral “Los valores éticos de la democracia”, en la sede de la SRE.
-

- Se presenta el libro *Miradas subversivas. Ocios de un escritor*, del mexicano Sergio Fernández, en el Instituto Italo-Latinamericano de Roma (IILA). En dicho acto, Fernández expresó que esta obra constituye una amplia explicación y una profunda crítica al arte pictórico y escultórico italiano del renacimiento. El evento contó con la intervención del embajador de México y presidente del IILA, Mario Moya Palencia, y de Nicola Botiglieri, uno de los más importantes especialistas en literatura latinoamericana que existe en Italia.

Sergio Fernández es originario de la ciudad de México. Es doctor en literatura española y maestro en historia por la Universidad Autónoma de México (UNAM), de la cual es profesor desde 1954. Se ha especializado en la obra de Sor Juana Inés de la Cruz y en los novelistas hispanoamericanos del siglo xx. En 1980 fue galardonado con el Premio Xavier Villaurrutia y en 1985 fue nombrado profesor emérito de la UNAM. Ha escrito un gran número de ensayos y novelas entre los que destacan: *Los signos perdidos* (1958), *En tela de juicio* (1964), *Los peces* (1968) y *Olvídame. Novelas de amor para la monja portuguesa* (1995).

- 21 Se lleva a cabo una reunión extraordinaria del Grupo de trabajo sobre migración y asuntos consulares de la Comisión Binacional México-Estados Unidos, en la ciudad de El Paso, Texas, con el objeto de recibir formalmente el Estudio binacional sobre migración y celebrar una Reunión regional de los mecanismos de consulta sobre protección consular, correspondiente a la región centro de Estados Unidos. Por parte del gobierno de México, participaron el subsecretario de asuntos bilaterales de la SRE, Juan Rebolledo, el subsecretario de población y servicios migratorios de la Secretaría de Gobernación, César Bécker, así como el comisionado del INM, Fernando Solís Cámara; por la parte estadounidense, la subsecretaria de Asuntos Consulares del Departamento de Estado, Mary Ryan, y la comisionada del SIN, Doris Meissner.

El estudio binacional, elaborado por 20 académicos de ambos países, fue acordado para definir un marco metodológico, conceptual y estadístico común, que permita abordar el fenómeno migratorio desde un enfoque integral. Ello facilitará una atención bilateral objetiva y de largo plazo, que considere las causas, las manifestaciones y los efectos de la migración entre México y Estados Unidos.

En la Reunión regional de los mecanismos de consulta sobre protección consular, correspondiente a la región centro de Estados Unidos, se evaluó el funcionamiento de los mecanismos de consulta establecidos en 1996, y se analizó el impacto de la nueva legislación estadounidense en ma-

tería migratoria, en particular sobre los operativos de control fronterizo. Asimismo, se avanzó en el diálogo tendiente al establecimiento de acuerdos específicos en cada punto fronterizo, para garantizar que la repatriación de mexicanos tenga lugar de manera segura y ordenada, así como para preservar la unidad familiar y proteger, especialmente, a las mujeres y los menores migrantes.

- Se realiza la visita de una delegación mexicana a Bucarest, Rumania, integrada por el director general de Negociaciones de Servicios y Coordinación con Europa, Fernando de Mateo Venturini, y por el director adjunto para Europa de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI), Manuel Luna. El motivo de la visita fue la conclusión de las negociaciones del nuevo Acuerdo de Comercio entre México y Rumania, el cual será suscrito una vez que haya sido aprobado por las autoridades respectivas de ambos países. Como parte del programa, se realizó una entrevista protocolaria entre la delegación mexicana y el director en jefe de Asuntos Bilaterales del Ministerio de Asuntos Exteriores, Ion Donca.

Por otra parte, la embajada de México ofreció una recepción en honor de la delegación mexicana; con el mismo motivo, se inauguró la exposición de dibujos del pintor mexicano Fernando Leal Audirac. Cabe destacar que Fernando de Mateo dictó la conferencia “Evolución reciente de la economía mexicana”, en la Sala de Conferencias de la Feria Internacional de Bucarest.

- 23 Se realiza en Washington, D.C., la IV Reunión Plenaria del Grupo de Contacto de Alto Nivel México-Estados Unidos para el Control de las Drogas (GCAN). La delegación mexicana estuvo encabezada por el secretario de Relaciones Exteriores, Ángel Gurría; por el procurador general de la República, Jorge Madrazo; y por el fiscal especial para la Atención de los Delitos contra la Salud, Mariano Herrán. Por su parte, la delegación de Estados Unidos estuvo presidida por el director de la Oficina Nacional de Políticas de Control de Drogas, Barry McCaffrey; el procurador general adjunto, Eric Holder; y el subsecretario para Asuntos Interamericanos, Jeffrey Davidow.

El propósito de la reunión fue evaluar los avances registrados por un grupo de expertos en la elaboración de la Estrategia bilateral de cooperación antidrogas, acordada por los presidentes Zedillo y Clinton en la Declaración de la Alianza México-Estados Unidos para el combate a las drogas, firmada por ambos mandatarios en mayo pasado. La Estrategia bi-

lateral de cooperación deberá ser de carácter integral y dar la misma atención a la reducción de la demanda ilícita de drogas, que a la eliminación de la producción y el tráfico ilícitos.

En esta reunión también se evaluaron los progresos alcanzados por los grupos de expertos establecidos por el GCAN en materia de programas para la reducción de la demanda, el combate al lavado de dinero, el tráfico ilícito de armas y el control de los precursores químicos. Asimismo, se examinaron los asuntos relativos a la asistencia legal mutua, el combate a las organizaciones criminales y los programas de intercepción y erradicación de cultivos.

Por otra parte, ambas delegaciones intercambiaron puntos de vista sobre la realización de la sesión especial de la AGONU sobre drogas, propuesta por el presidente Zedillo, que tendrá lugar en junio de 1998. Igualmente, se acordó que la próxima reunión plenaria del GCAN se celebre en la ciudad de México durante el primer trimestre de 1998. Por último, se emitió un comunicado conjunto sobre los logros alcanzados, así como sobre los objetivos que ambos gobiernos perseguirán en los próximos meses.

- 25 Con el propósito de estrechar los lazos de amistad y cooperación que unen a México y España, en particular con la Junta de Castilla y León, el presidente de dicha comunidad, Juan José Lucas Giménez, realiza una visita a nuestro país. Durante su estancia realizó una visita de cortesía al presidente Zedillo, y se entrevistó con los secretarios de Relaciones Exteriores, Gobernación, Hacienda y Crédito Público, Comercio y Fomento Industrial, y Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. Además, se entrevistó con el jefe del Departamento del Distrito Federal.
- 27-28 El ministro de Relaciones Exteriores y de los Senegaleses en el Extranjero, de la República de Senegal, Mustapha Niasse, lleva a cabo una visita oficial a México, con el propósito de fortalecer las relaciones político-económicas e impulsar la cooperación bilateral.
- Cabe destacar que, durante su estancia, impartió una conferencia magistral titulada “El papel de Senegal en los esfuerzos de inserción de África en la dinámica mundial”, y sostuvo un encuentro informal con profesores e investigadores de El Colegio de México.
- Las relaciones diplomáticas entre México y Senegal se establecieron el 10 de mayo de 1962; desde entonces, se han caracterizado por sus lazos permanentes, así como por la similitud de posiciones en los
-

diversos foros multilaterales, respecto de los principales temas de la agenda internacional.

- 28 La Orquesta de Guitarras de Jalapa, conducida por el músico mexicano Alfonso Moreno, termina su serie de presentaciones en Varsovia. Esta orquesta representó a México, gracias al patrocinio de la SRE, en el I Festival de Arte y Cultura Española e Iberoamericana de Varsovia.

El festival, se llevó a cabo en el Teatro Rampa de Varsovia con el nombre de “La Fiesta”; fue organizado por el municipio de la capital polaca con la colaboración de las embajadas de México, Guatemala, Colombia, Perú, Uruguay y España. La Orquesta de Guitarras interpretó un programa diferente durante cada una de sus tres representaciones; incluyó obras de Respighi; Moreno, Kleynjans, Ravel, y Moncayo, entre otras.

- 29 El gobierno de México concede su beneplácito a la designación de Stanley Gooch, como embajador extraordinario y plenipotenciario de Canadá en nuestro país. El embajador Gooch habrá de coordinar los preparativos de la visita que el primer ministro canadiense, Jean Chrétien, efectuará a México en enero próximo.

- Se inaugura en el museo municipal de arte de Osaka la exposición de pintores oaxaqueños, que consta de 34 obras de 17 reconocidos artistas, entre los que destacan Francisco Toledo, Alfredo Cardona Chacón y Alejandro Santiago.

Dicha exposición fue invitada por la gran exposición de arte contemporáneo japonés conocida como “Nikaten”, en la cual se exhiben 800 obras de artistas reconocidos en las categorías de pintura, escultura, diseño y fotografía. Esta muestra se presenta en las principales ciudades de Japón.

La exposición de pintores de Oaxaca fue ampliamente difundida, gracias a que participaron en la organización los periódicos *Sankei Osaka* y *Fuji Yukan*, así como la televisora de Kansai y *Radio Osaka*.

Cabe señalar que esta muestra de arte oaxaqueño fue posible gracias al esfuerzo de pintores japoneses que conocen México, como Takeda Shinzaburo y Mikio Ando, presidente de la Asociación de Amistad México-Nagoya. La exposición estará abierta al público hasta el 9 de noviembre.

-
- 30 El procurador de Distrito del Condado Bexar, en San Antonio, Texas, Steven Hilbig, anuncia la decisión del Gran Jurado del condado de exonerar de toda causa criminal al oficial James A. Smith, en relación con el fallecimiento de Elí Montesinos, ocurrido el 1 de enero de 1997 en un centro comercial de esa ciudad.

El gobierno de México considera que el caso aún no está concluido, pues se esperan los resultados de la investigación que realiza el Federal Bureau of Investigation (FBI) a solicitud de esta Cancillería. Por otro lado, la decisión anunciada por el procurador Hilbig no afecta al proceso civil del caso. En ese sentido, el consulado general de México en San Antonio continuará con el curso de la investigación federal, así como con el desarrollo de la demanda civil ya interpuesta.

- 31 Los presidentes de México, Ernesto Zedillo, y de Guatemala, Álvaro Arzú Irigoyen, sostienen un Encuentro de Trabajo en la ciudad de Tapachula y en el municipio de Suchiate, Chiapas, con el objeto de avanzar en los programas bilaterales en nuestra frontera común.

Los dos mandatarios examinaron los progresos en la construcción del nuevo puente fronterizo Ciudad Hidalgo-Tecún Umán y evaluaron los avances del Programa para el Desarrollo Sostenible en las Poblaciones Fronterizas México-Guatemala (PRODESFRO), así como el cumplimiento de convenios y compromisos en salud, agricultura, turismo, migración y combate al crimen organizado en ambos países. Asimismo, se aprobó el programa de acción 1997-2000 en esas materias.

Por otra parte, el gobierno mexicano presentó las medidas adoptadas con respecto a las diversas facetas de los flujos migratorios entre México y Guatemala. En este marco, se hizo entrega de las primeras tarjetas de residente fronterizo y de trabajador agrícola temporal a un grupo de ciudadanos guatemaltecos.

Noviembre

- 4 Con respecto al decomiso de 2 352.4 kg de cocaína, efectuado el 11 de agosto de 1997, en el Océano Pacífico, frente a las costas de Guerrero, la SRE y la PGR precisan que el operativo se inició el 8 de agosto, al recibirse información del sistema hemisférico acerca de una embarcación que probablemente transportaba droga y que se encontraba a 240 millas náuticas al sur de Salina Cruz, Oaxaca. Los aviones de la PGR la encontraron el 11 de agosto. Ese mismo día, un helicóptero del guardacostas estadounidense "Bautwell" informó que había localizado más de
-

200 paquetes, presumiblemente de droga, flotando en esa área; los paquetes fueron recogidos por tres buques de la Armada de México y el citado guardacostas.

La droga flotaba en aguas de la zona económica exclusiva en la cual la nación ejerce derechos de soberanía sobre los recursos naturales, pero donde otros Estados tienen la libertad de navegación y sobrevuelo. De lo anterior se infiere que la embarcación estadounidense no realizó una “persecución en caliente” de la embarcación ilícita, y que sólo se limitó a cooperar en la recolección de la carga de la droga que flotaba en el mar.

La droga decomisada se condujo al puerto de Acapulco por buques de la Armada de México; fue desembarcada en las instalaciones de la zona naval militar y quedó a resguardo del Ministerio Público de la Federación. En relación con este hecho, la SRE y la PGR destacan la importancia de la cooperación internacional en la lucha contra el narcotráfico y aseguran su estricto respeto a la soberanía y a la jurisdicción territorial.

- 11 El viceministro de Relaciones Exteriores de la República Popular China, Li Zhaoxing, realiza una visita oficial a México, para presidir con el subsecretario para Asuntos Bilaterales, Juan Rebolledo Gout, la II Reunión del mecanismo de consultas políticas entre México y China.

Durante la reunión se examinó el estado de la relación política bilateral; en particular, los resultados de las visitas oficiales del primer ministro Li Peng a México, en octubre de 1995, y del presidente de México, Ernesto Zedillo a China, en noviembre de 1996. Asimismo, se analizaron diversos aspectos acerca de la próxima visita de Estado a México del presidente Jiang Zemin.

- 12 La Corte de Apelaciones del Quinto Circuito de Estados Unidos, con sede en Nueva Orleans, suspende indefinidamente la ejecución del mexicano César Roberto Fierro Reyna, programada para el próximo 19 de noviembre. La resolución de la Corte brinda la oportunidad para presentar pruebas de que la confesión pudo obtenerse mediante coerción de las policías de El Paso, Texas, y Ciudad Juárez, Chihuahua; así como para investigar por qué no fueron respetados los derechos de Fierro de acceso a la protección consular mexicana.

Cabe señalar que los abogados del sentenciado habían presentado un recurso de *habeas corpus*, a fin de evitar su ejecución. Por otra parte, el Canciller mexicano, Ángel Gurría, dirigió una comunicación al gobernador de Texas, George Bush Jr., en apoyo a la clemencia ejecutiva, destacando el hecho de que en el juicio hubo violaciones al debido

proceso legal, en virtud de que la confesión de culpabilidad fue obtenida mediante coerción. Se mencionó que tampoco se acató la disposición del artículo 36 de la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares, que exige se haga del conocimiento de la persona extranjera que ha sido detenida, su derecho a comunicarse con sus autoridades consulares.

La Cancillería seguirá realizando todos los esfuerzos a su alcance en éste caso y en todos los demás de protección a mexicanos que enfrentan sentencias de pena de muerte en Estados Unidos.

- 14 En representación del presidente de la República, el embajador Miguel Ángel González Félix, consultor jurídico de la SRE, impone la condecoración Águila Azteca, en Grado de Insignia a Albert E. Utton, como reconocimiento a sus contribuciones en las relaciones de amistad y respeto entre México y Estados Unidos.

Utton es un académico y jurista originario del estado de Nuevo México, en cuya universidad realizó estudios de geología, a los que siguieron diversos posgrados en las universidades de Londres, Oxford y Yale. A lo largo de su carrera y vasta obra, ha hecho evidente su comprensión y tratamiento objetivo de la política exterior mexicana, en particular en lo relativo a la prevención de la contaminación, la utilización y la conservación de las aguas transfronterizas entre México y Estados Unidos. Actualmente, Utton es profesor emérito de la facultad de Derecho de la Universidad de Nuevo México en Albuquerque, y dirige el Centro Internacional de Recursos Transfronterizos de la misma institución.

- 17-18 Integrantes de la mesa directiva de American GI Forum de Estados Unidos visitan México, a invitación del gobierno, con el objeto de participar en una serie de conferencias organizadas por el Programa para las comunidades mexicanas en el extranjero. Su visita respondió al interés del gobierno mexicano por estrechar los contactos con las organizaciones que trabajan en favor de los mexicanos y los ciudadanos con raíces mexicanas que viven en Estados Unidos.

American GI Forum es la organización de veteranos de guerra de origen hispano más grande en Estados Unidos. Desde su fundación, por Héctor García, se ha distinguido por su labor en favor de los derechos de la comunidad latina en ese país, en especial en aspectos como empleo, vivienda, educación, salud, igualdad de oportunidades, entre otros.

18 La SRE precisa lo siguiente: respecto de diversas notas periodísticas aparecidas sobre la ratificación del Tratado de 1978 sobre límites marítimos. Durante la visita de trabajo del presidente Ernesto Zedillo a Washington, en noviembre de 1997, se procedió exclusivamente a intercambiar instrumentos de ratificación del tratado que existe entre ambos países, que fija los límites marítimos de 1978. Dicho tratado fue negociado y firmado en 1978, a fin de fijar el límite marítimo respecto de la Zona Económica Exclusiva (ZEE) hasta 200 millas de las costas de ambos países. Fue aprobado por el Senado mexicano en el mismo año; el estadounidense, en cambio, postergó la aprobación del mismo.

Para México era de vital importancia el que se respetara el trazo original de la frontera marítima entre ambos países, acordada en el Tratado de 1978, en virtud de la existencia de importantes recursos naturales dentro de su ZEE. Como resultado de este tratado, quedan dos zonas marítimas no delimitadas en el centro del Golfo de México, más allá de las 200 millas marinas de la ZEE que, conforme a la Convención del derecho del mar, constituyen aguas internacionales; sus plataformas continentales podrían, sin embargo, ser reivindicadas, tanto por México como por Estados Unidos, bajo ciertos criterios técnicos muy estrictos, los cuales, una vez definidos, facilitarían una negociación entre los dos países.

Los dos polígonos no delimitados son conocidos por su forma como la “dona occidental” y la “dona oriental”. En los últimos años, algunas empresas petroleras estadounidenses empezaron a mostrar interés en zonas de aguas profundas, previsiblemente del norte de la llamada “dona occidental”. El gobierno de Estados Unidos manifestó al de México su interés de iniciar las negociaciones para delimitar, de común acuerdo, la “dona occidental”. En este sentido, la respuesta del gobierno mexicano fue categórica, al demandar que primero se ratificara el Tratado de límites marítimos de 1978. Gracias a esta posición, al interés por dar mayor certeza jurídica a los límites marítimos y a que quedaron completamente disipadas las dudas sobre el derecho que asiste a México para trazar el límite marino de su ZEE a las 200 millas marítimas, el Senado de Estados Unidos aprobó, finalmente, el Tratado de Límites Marítimos de 1978, en octubre de 1997. Por esta razón, el 13 de noviembre se intercambiaron en Washington los instrumentos de ratificación entre ambos países. Cabe señalar que el instrumento se ratificó sobre el texto original del Tratado de 1978 sin modificación alguna. La negociación con Estados Unidos y con la autoridad que administra los Fondos Marinos de Naciones Unidas, sobre la delimitación de las llamadas “donas occi-

dental y oriental en el centro del Golfo de México” se iniciará al concluir una serie de estudios técnicos aún en marcha. Finalmente, la SRE destacó que el gobierno de México continuará dando la máxima prioridad a la defensa de la soberanía de los recursos naturales del país, para sus generaciones futuras.

- 24 Como parte de las actividades que lleva a cabo el gobierno de México para fortalecer la comunicación y la cooperación con los países del Sureste Asiático, el subsecretario de Cooperación Internacional, Javier Treviño Cantú, visita Tailandia. En el marco de su visita se entrevistó con el ministro encargado de Asuntos Internacionales adscrito a la oficina del primer ministro, Chaiyos Sasomsab; con el viceministro de Relaciones Exteriores, Sukhumbhan Paribatra. Asimismo, se reunió con autoridades de la Universidad Tammasart, uno de los centros educativos más importantes de Tailandia.
 - 26 El presidente de la República Argentina, Carlos Saúl Menem, acompañado de una comitiva de alto nivel y por representantes del sector privado, efectúa una visita de Estado a México. En el contexto de la visita, se inauguró la exposición “Las Tablas de la Conquista”, de Miguel González, procedentes del Museo Nacional de Bellas Artes de Argentina, en el Museo del Carmen. Asimismo, destaca la participación de Argentina como país invitado de honor en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, 1997.
 - El secretario Ángel Gurría recibe al ministro de Estado de Asuntos Exteriores de Reino Unido, Anthony Lloyd, para abordar temas de las agendas bilateral e internacional de interés mutuo.
 - 28 En el contexto de una gira de trabajo que realiza por Asia, el subsecretario Treviño se reunió con el ministro de Relaciones Exteriores de Singapur, S. Jayakumar, con su homólogo Tan Chin Tiong y otras autoridades de la Cancillería de ese país. Durante la reunión con el ministro Jayakumar se destacó el excelente momento que vive la relación entre México y Singapur, particularmente a raíz del intercambio de visitas en el último año entre el presidente Zedillo y el primer ministro Goh Chok Tong.
 - 29 El presidente de la República Popular China, Jiang Zemin, realiza una visita de Estado a México en compañía de su esposa, Wang Yeping; del vi-
-

ceprimer ministro y ministro de relaciones exteriores, Qian Qichen; de la ministra de Comercio y Cooperación Económica con el Exterior, Wu Yi; entre otros funcionarios de su gobierno.

El mandatario chino fue recibido por el presidente Zedillo, con quien abordó algunos temas de la agenda bilateral, e internacional, de mutuo interés.

Diciembre

3-6 La viceministra de Industria y Comercio del Reino de Noruega, Harriet Berg, realiza una visita a México. Durante su estancia, se entrevistó con el subsecretario para Asuntos Bilaterales, Juan Rebolledo Gout, con quien abordó diversos temas de interés mutuo de las agendas bilateral y multilateral. Asimismo, se entrevistó con funcionarios de las Secretarías de Comercio y Fomento Industrial y de Comunicaciones y Transportes.

7-9 El viceprimer ministro de la Federación de Rusia, Boris Nemtsov, efectúa una visita oficial a México. Durante su estancia en nuestro país, se entrevistó con el presidente Ernesto Zedillo, con quien abordó temas de la agenda bilateral para acrecentar los vínculos entre ambos países e impulsar el diálogo político desarrollado en los últimos años.

Por otra parte, se reunió con el subsecretario Rebolledo; con titulares de otras dependencias gubernamentales; así como con miembros del Consejo Empresarial Mexicano (CEMAI). Boris Nemtsov realizó una visita al estado de Quintana Roo donde fue recibido por el gobernador Mario Ernesto Villanueva. Cabe señalar que la visita del viceprimer ministro de Rusia es la más importante que lleva a cabo un funcionario ruso a México, desde el establecimiento de las relaciones diplomáticas, en 1992.

9 Se inaugura la exposición “De la imaginación” de la pintora mexicana Ana Queral, en el Palazzo della Croce, sede del IILA de Roma.

La exposición contó con 29 cuadros realizados con técnicas mixtas; pudo apreciarse en el IILA hasta el 24 de diciembre; posteriormente, se llevó a las ciudades de Florencia y Roma.

A la inauguración asistieron el embajador de México en Italia, Mario Moya Palencia, el secretario general del IILA, Bernardino Osio, autoridades italianas, miembros del cuerpo diplomático acreditado en Roma, pintores y estudiantes de arte italiano y un considerable número de mexicanos que residen en Roma.

Ana Queral se ha dedicado al arte desde hace tres décadas. En 1964 ganó una mención honorífica a nivel latinoamericano; desde entonces, ha presentado más de 20 exposiciones individuales en México, Brasil, Estados Unidos, Francia, España y Marruecos.

La formación de la pintora se inició en el Colegio Americano de Artes Plásticas de la ciudad de México; actualmente, colabora en el Instituto Politécnico Nacional (IPN), en la UNAM, en varias galerías particulares y en diversas instituciones privadas y gubernamentales.

- 11 México y Estados Unidos acuerdan iniciar conversaciones sobre los derechos de ambos países sobre un polígono de aguas internacionales ubicadas más allá de las 200 millas entre ambas naciones. Para favorecer la buena marcha de las conversaciones, Estados Unidos ha aceptado devolver las ofertas de la licitación No. 168, efectuada en 1997, y suspender la licitación No. 169, propuesta para abril de 1998, que podrían involucrar la parte norte de dicho polígono. Los dos gobiernos decidieron negociar un acuerdo equitativo y justo en el marco del derecho internacional.

- 14 Funcionarios del gobierno de México y del SIN se reúnen en la localidad de Dana Point, California, a fin de evaluar los mecanismos de consulta establecidos el año pasado, para dar orden y transparencia a la discusión sobre el tema migratorio en la relación bilateral. La reunión constituyó un aspecto del programa que tiende a fomentar una mayor comunicación entre los gobiernos mexicano y estadounidense en el ámbito de la migración.

Entre los temas abordados destacan la aplicación de la nueva ley migratoria estadounidense, las acciones de repatriación emprendidas por el SIN, la operación *Gatekeeper*, los nuevos documentos migratorios estadounidenses, entre otros.

En todo momento, los funcionarios mexicanos exigieron respeto irrestricto para los derechos de los migrantes, independientemente de su condición migratoria, y reafirmaron el compromiso del gobierno mexicano de proporcionar protección a los connacionales en el exterior.

La delegación mexicana estuvo encabezada por el coordinador general de Protección y Asuntos Consulares de la SRE, Enrique Loeza Tovar. También asistieron el ministro de Asuntos Migratorios de la embajada de México en Washington, D.C., Gustavo Mahar, el coordinador de Supervisión y Control Operativo de INM, Horacio Bernal y los cónsules mexicanos en varios estados. Por parte del SIN asistieron Mark

Reed, comisionado en funciones a cargo de operaciones, y Gustavo de la Viña, director regional para la zona oeste; así como los jefes de la Patrulla Fronteriza de diferentes áreas, directores distritales y representantes del Departamento de Estado.

- 17 Se presenta el libro *El Acuerdo México-MERCOSUR. Un enfoque desde la relación México-Argentina*, coedición de la embajada de México, el Consejo Argentino para las Relaciones Humanas (CARI) y la Cámara de Comercio Argentino-Mexicana. En esta obra se examina el proceso México-MERCOSUR a través de los más variados aspectos de la relación bilateral. La obra reúne 20 ensayos de destacados funcionarios, académicos, diplomáticos y escritores de ambos países.

Durante la presentación, que tuvo lugar en el Palacio de San Martín, el embajador Eduardo Robledo Rincón señaló que el libro es un esfuerzo colectivo de análisis, registro y proyección de la relación de los dos países en el marco de la integración latinoamericana. A su vez, el Canciller argentino Guido de Tella señaló lo imprescindible que resulta una mayor integración de México con el Cono Sur, y destacó el peso del triángulo México-Brasil-Argentina, en el cual se concentra 86 % del producto interno bruto (PIB) latinoamericano.

- Como preámbulo de las grandes celebraciones con las que Israel se prepara para conmemorar el 50 aniversario del surgimiento de la nación, el presidente israelita, Ezer Weisman, se reunió con los embajadores de los países latinoamericanos, para patentizar su agradecimiento por el apoyo que la región prestó al establecimiento del Estado de Israel.

Weizman destacó la importancia protagónica de los países de América Latina cuando en la ONU se debatió la creación de un Estado judío, así como la inquebrantable amistad que han sostenido con Israel a lo largo de su esfuerzo de construcción nacional. Por su parte, el embajador Jorge Alberto Lozoya manifestó, al ser entrevistado por los medios de comunicación, su satisfacción por el excelente nivel que han alcanzado las relaciones entre México e Israel.

- 18 En el consulado general de México en San Diego se firma un convenio para formalizar los procedimientos de la repatriación segura, digna y ordenada de nacionales mexicanos en la frontera entre Baja California y California.

En la firma participaron el INM, por medio de la Delegación Regional en Baja California, al igual que los consulados de México en San Diego

y Caléxico; por la parte estadounidense firmaron el director distrital del SIN y los jefes de sector de la Patrulla Fronteriza en San Diego y Caléxico.

En el convenio se establecen los horarios y las condiciones de repatriación en los puertos de entrada de California designados para estos efectos: puerta México-Tijuana, garita Otay-Tijuana, puerta México-Tecate, puerta México-Mexicali y garita internacional Los Algodones.

- 23-26 El representante permanente del Estado de Qatar ante la ONU, embajador Nasser Bin Hamad Al Khalifa, realiza una visita oficial a México. Durante su estancia, el embajador Al Khalifa se reunió con el secretario de Relaciones Exteriores, Ángel Gurría, y con los directores generales de Relaciones Económicas Multilaterales con Europa, Asia y Pacífico, así como para Medio Oriente.

Estos encuentros contribuirán a desarrollar y fortalecer la relación de amistad y cooperación entre México y Qatar. Cabe mencionar que las relaciones diplomáticas entre ambos se establecieron el 30 de junio de 1975. Actualmente, el embajador de México en Arabia Saudita se encuentra acreditado de manera concurrente ante el Estado de Qatar; por su parte, el embajador de dicha nación en México reside en Washington, D.C.

- 28 El subsecretario de Cooperación Internacional, Javier Treviño Cantú, señala que, debido al trabajo y a la lucha permanente por el respeto, la justicia y la dignidad, realizados por parte de las comunidades mexicanas y mexicana-estadunidense, el gobierno mexicano reconoció ese esfuerzo mediante la entrega de 21 premios Ohtli a destacadas personalidades de la comunidad mexicana en Estados Unidos.

El Ohtli es un reconocimiento que hace la SRE a través del Programa para las comunidades mexicanas en el extranjero; se otorga a quienes sobresalen por defender los derechos o por promover la cultura y los valores mexicanos en Estados Unidos. Consiste en un diploma y una medalla de plata en la cual se reproduce el logotipo de las huellas de pies tomadas del Códice de la Peregrinación, que se encuentra en la sala mexicana del Museo Nacional de Antropología e Historia.

- 29 La SRE informa que una vez que concluya el proceso que la PGR sigue en contra de José Paoletti Moreda y Renato Paoletti Lemus, por el probable delito de lavado de dinero, podrán ser entregados en extradición a las

autoridades del gobierno de Estados Unidos. La solicitud de extradición fue formulada a nuestro gobierno el 14 de agosto de 1997; los acusados mantenían a cerca de 60 sordomudos de origen mexicano en talleres ubicados en Queens, Nueva York, y Chicago, Illinois, donde los forzaban a vender llaveros en las calles durante varias horas, y hasta siete días por semana. Las ganancias eran recolectadas al final de cada día por los Paoletti, mediante el uso de la fuerza física o amenazas. La extradición ha sido concedida por la SRE en el marco del Tratado de extradición entre México y Estados Unidos, por la naturaleza grave y excepcional de los delitos que se les atribuyen.

- 30 Los representantes de la embajada de México en Cuba visitan al ciudadano mexicano Alejandro Rivera Jiménez, retenido para investigación por el Ministerio del Interior por su participación en la detonación de un fuego artificial en La Habana. De acuerdo con su declaración, su viaje fue de carácter turístico y el fuego pirotécnico fue arrojado por el ciudadano cubano Rafael González Fagardo.

ASUNTOS MULTILATERALES Y DE COOPERACIÓN

Septiembre

- 3 Se lleva a cabo la segunda reunión del Comité México-Chile de cooperación contra el narcotráfico y la farmacodependencia. La delegación mexicana estuvo presidida por el subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales de la Procuraduría General de la República (PGR), Eduardo Ibarrola; la delegación chilena estuvo encabezada por el secretario ejecutivo del Consejo Nacional para el Control de Estupeficientes, Pablo Lagos.

Ambas delegaciones coincidieron en la necesidad de continuar intercambiando experiencias sobre las medidas que han resultado exitosas en la prevención y rehabilitación de personas afectadas por la drogadicción. Asimismo, acordaron fortalecer el intercambio de experiencias entre los órganos competentes de México y Chile, a fin de mejorar las investigaciones relacionadas con las actividades ilícitas vinculadas al narcotráfico, como el crimen organizado, la falsificación de documentos, el lavado de dinero y el tráfico ilícito de armas.

Con respecto a la cooperación interamericana, los dos gobiernos manifestaron su disposición de mantener una colaboración estrecha en la

aplicación de la Estrategia antidrogas en el hemisferio, adoptada en Buenos Aires, Argentina, en diciembre de 1996. Se pronunciaron a favor de la búsqueda de mecanismos de carácter multilateral que contribuyan a lograr que el combate al narcotráfico y sus delitos conexos se realice a través de un enfoque integral, respetuoso y concertado a nivel hemisférico.

Finalmente, expresaron su beneplácito por la resolución aprobada por la 51 Asamblea General de las Naciones Unidas (AGONU), que decidió celebrar un periodo extraordinario de sesiones dedicado al tema de las drogas, en junio de 1998.

- 6 La embajadora Roberta Lajous, representante permanente de México ante los Organismos Internacionales con sede en Viena, entrega en nombre del gobierno de México, una aportación financiera extraordinaria de 300 000 dólares al Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (PNUFID), el cual funciona con base en aportaciones, a fin de instrumentar proyectos para combatir el narcotráfico. En particular, dicha aportación servirá para apoyar la preparación del periodo extraordinario de sesiones de la AGONU de 1998, dedicado al tema de la fiscalización internacional de drogas, cuya celebración ha sido promovida por México.

- 7 En el contexto del Proceso de Ottawa para la proscripción de las minas terrestres antipersonal, México participa en la Conferencia Diplomática de Oslo, en la cual se negoció el texto de un tratado que fue abierto a firma en el mes de diciembre. La delegación mexicana fue electa para ocupar la vicepresidencia de la Conferencia y la Coordinación del preámbulo del tratado que prohibirá el uso, el almacenamiento, la producción y la transferencia de minas terrestres antipersonal.

La postura de la delegación mexicana se ajustará a la Declaración de principios, emitida por el gobierno de la República el 7 de febrero de 1997, según la cual “el empleo de este tipo de armamento constituye una flagrante violación al derecho internacional humanitario y que la única solución real a los problemas que plantea es la total abolición de las minas terrestres antipersonal, así como la destrucción de las actualmente almacenadas”.

- 10 El primer ministro de la República de Singapur, Goh Chak Tong, realiza una visita oficial a México, cuya finalidad es fortalecer y dar continuidad
-

a los acuerdos de cooperación política y económica alcanzados durante la visita del presidente Zedillo a Singapur en noviembre de 1996.

El presidente de México y el primer ministro asiático sostuvieron reuniones en las cuales intercambiaron opiniones sobre los temas más relevantes de la sociedad internacional contemporánea. Asimismo, el primer ministro y la delegación de empresarios que lo acompañó sostuvieron reuniones con hombres de negocios mexicanos, para analizar las estrategias que ambos sectores privados llevan a cabo para incrementar los intercambios comerciales entre México y Singapur.

- 14 El presidente de Nicaragua, Arnoldo Alemán Lacayo, efectúa una visita de Estado a México. Durante su estancia, se reunió con el presidente Zedillo con quien revisó diversos asuntos de las agendas bilateral y multilateral. Ambos mandatarios coincidieron en la importancia que tiene la reforma de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), con el objeto de readecuarla a las condiciones actuales del sistema internacional.

En cuanto a los aspectos económicos, los mandatarios reconocieron que el estado actual de las relaciones financieras entre los dos países es satisfactorio y se congratulan por la 17 Renovación del Acuerdo de San José, mediante el cual se extiende por un año más, a partir del 3 de agosto de 1997, el compromiso de México y Venezuela de suministrar, en partes iguales, un total de 160 000 barriles diarios de petróleo a las naciones de Centroamérica y el Caribe. Finalmente, signaron una Declaración conjunta que contempla asuntos políticos, económicos y de cooperación en los aspectos técnico, educativo y cultural.

- 17 En Oslo, se adopta el texto de la Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas anti-personal y sobre su destrucción. El nuevo tratado será abierto a firma el 3 de diciembre de 1997 en Canadá. De este modo, concluyen las negociaciones que durante un año se desarrollaron en el marco del llamado Proceso de Ottawa para la proscripción de las minas antipersonal, resultado de una iniciativa de México y Canadá lanzada en octubre de 1996.

La Convención proscribire en forma total e inmediata el uso, la producción y la transferencia de todo tipo de minas antipersonal. Asimismo, en un plazo de cuatro años, prevé la destrucción de las minas almacenadas y el desminado progresivo en aquellas zonas en las cuales se sabe o se sospecha que hay minas.

Desde 1976, en el marco de la Conferencia sobre la reafirmación y el desarrollo del derecho internacional humanitario, la diplomacia mexicana buscó que en la elaboración de nuevas normas en la materia se reconociera la naturaleza indiscriminada de ciertas armas convencionales. El resultado fue la creación de la Convención sobre armas inhumanas de 1980. En 1995, al revisarse en Viena la Convención de 1980, México fue el primer país en pronunciarse por la completa eliminación de las minas antipersonal. La Convención adoptada en Oslo se inserta en la larga tradición de acuerdos de derecho humanitario que siempre ha perseguido México.

- Una delegación empresarial, encabezada por el director ejecutivo de Promoción externa para Norteamérica y Asia del Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT), Carlos Ceceña, visita Egipto para explorar las posibilidades de establecer una sólida relación comercial con este país.

El programa de actividades incluyó contactos directos con los empresarios egipcios; entrevistas con el ministro de Industria y Metalurgia, Soliman Recla; con el ministro de Comercio y Abastecimiento, Ahmed El Goweili; con el presidente del Consejo Consultivo del Gabinete Egipcio, Hisham El Sherif; y con las autoridades del Banco Egipcio para el Desarrollo de las Exportaciones. Durante la visita se establecieron las bases para importantes proyectos de cooperación.

Cabe señalar que Hisham El Sherif organizó, junto con la embajada de México, un Seminario de oportunidades de negocios entre México y Egipto, al cual asistieron ejecutivos de las principales empresas de los sectores involucrados en comercio, industria, inversión y construcción de infraestructura.

- 17-21 Se lleva a cabo en la ciudad de México la II Reunión de la Comisión Binacional México-Nicaragua, mecanismo en el que se evalúa el estado de la relación bilateral y la cooperación entre los dos países en diversos ámbitos.

La inauguración e instalación de los trabajos técnicos fue copresidida por el subsecretario de Asuntos Bilaterales, Juan Rebolledo Gout, y por el viceministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, Carlos Guardián Debayle; los trabajos ministeriales fueron inaugurados por el secretario Ángel Gurría y por el Ministro de Relaciones Exteriores nicaragüense, Emilio Álvarez Montalván.

En el curso de los trabajos técnicos, se examinaron los principales asuntos de mutuo interés como la lucha contra el narcotráfico; la reforma

al sistema de la ONU; migración; así como los resultados de las reuniones del Foro de Cooperación entre México y Centroamérica, conocido como Mecanismo de Tuxtla, entre otros. Además, se celebró la IV Comisión mixta de cooperación científica y técnica, en la cual se examinaron numerosos proyectos desarrollados por ambos países en esos sectores.

20 El ministro de Asuntos Exteriores de la República Italiana, Lamberto Dini, realiza una visita oficial a México. Como parte de su programa de actividades, el Canciller italiano sostuvo reuniones con empresarios mexicanos y con los secretarios de Comercio y Fomento Industrial, Herminio Blanco, y de Relaciones Exteriores, Ángel Gurría, con quienes abordó temas de interés para ambos países en materia económica y comercial, así como los temas más relevantes de la agenda bilateral.

- El secretario Gurría expone la posición de México sobre los principales temas de la agenda política internacional en el marco del Debate General del 52 periodo ordinario de sesiones de la AGONU, que se celebra en Nueva York.

Dentro de los temas más relevantes de la agenda se encuentra el conjunto de reformas presentado por el Secretario General de la ONU, Kofi Annan, en el documento “Renovación de las Naciones Unidas: un programa de reforma”, en el cual se plantean diversas iniciativas tendientes a fortalecer la labor de dicho organismo en los diferentes campos de su competencia.

Asimismo, el secretario Gurría participó en varias reuniones de importantes mecanismos de concertación regionales y mundiales, como la de Cancilleres del Grupo de Río, del Grupo de los Tres (G-3), del Grupo de los Quince (G-15) y de la Cumbre Iberoamericana. Aprovechó su estancia en Nueva York para llevar a cabo diversas reuniones con sus homólogos de países de América Latina, Norteamérica, Europa, África y Asia.

22 El subsecretario de Estado y coordinador de Asuntos del Narcotráfico del Ministerio de Asuntos Exteriores de Reino Unido, Derek Plumby, realiza una visita a México con el propósito de intensificar la cooperación México-Reino Unido en la lucha contra el narcotráfico y delitos conexos, como el lavado de dinero, el desvío de precursores químicos y el tráfico ilícito de armas.

Durante su estancia, el funcionario británico realizó una visita de cortesía al procurador general de la República, Jorge Madrazo, y

encabezó a la delegación de su país en la Reunión inaugural de la Comisión conjunta sobre drogas México-Reino Unido, creada en 1989.

En dicha reunión, las delegaciones mexicana y británica intercambiaron información sobre sus respectivas estrategias nacionales en contra de las drogas. También, analizaron propuestas concretas de cooperación bilateral México-Reino Unido en materia de combate al lavado de dinero, y fijaron los últimos detalles para la celebración, a principios de 1998, de un seminario bilateral, en Londres, y de un curso de capacitación, en México, sobre cómo prevenir y combatir ese delito.

Respecto del control del desvío ilícito de precursores químicos, ambas delegaciones intercambiaron puntos de vista para la aplicación bilateral del Convenio firmado entre México y la Unión Europea (UE) en diciembre pasado y avanzaron en la coordinación de posiciones para la Reunión del Comité México-UE, que se celebrará en enero de 1998.

También, intercambiaron puntos de vista sobre el PNUFID, la cooperación de la UE para las Drogas en el Caribe, el Grupo de Acción Financiera (GAFI), el Grupo de Acción Financiera del Caribe (GAFIC) y la Comisión Interamericana para el Combate al Abuso de Drogas (CICAD).

En cuanto a la cooperación México-Reino Unido en foros internacionales, destaca la atención que los dos países conceden al periodo extraordinario de la AGONU sobre drogas, previsto para junio de 1998.

- 25 Se lleva a cabo la VIII Reunión del Comité México-Guatemala de cooperación para el combate contra el narcotráfico y la farmacodependencia, cuya tarea principal es reunir periódicamente a las autoridades competentes de ambos países, con el fin de formular recomendaciones a sus gobiernos respecto de la manera más eficaz de cooperar en el combate al narcotráfico y la farmacodependencia.

La delegación guatemalteca estuvo encabezada por el viceministro de Gobernación, Salvador Gándara; la delegación mexicana, por el subsecretario Rebolledo Gout, por el fiscal especial para la Atención de los delitos contra la salud, Mariano Herrán, y por el subjefe del Estado Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional, Gerardo Vega.

Las dos delegaciones acordaron fortalecer el intercambio de experiencias sobre las medidas que han resultado exitosas, incrementar el intercambio de información, e integrar un grupo de trabajo que se encargue de diseñar una estrategia bilateral de cooperación para atender integralmente todos los aspectos de la prevención y del combate al narcotráfico y sus delitos conexos.

En relación con la cooperación subregional, se congratularon por los logros registrados en la ejecución del Memorándum de entendimiento suscrito entre México, Centroamérica y el PNUFID.

Con respecto a la cooperación interamericana, se manifestaron satisfechas por los avances logrados en los trabajos de la CICAD. De igual modo, manifestaron su disposición para mantener una colaboración estrecha en la aplicación de la Estrategia antidrogas en el hemisferio, adoptada en Montevideo, Uruguay, en 1996.

Por otra parte, consideraron que la aplicación unilateral y extraterritorial de leyes y criterios de evaluación constituyen acciones que vulneran la igualdad jurídica de los Estados. Asimismo, expresaron su beneplácito por la resolución aprobada por la AGONU, para celebrar, en junio de 1998, un periodo extraordinario de sesiones dedicado a promover la cooperación internacional contra las drogas ilícitas.

- 26 El presidente de Ucrania, Leonid Kuchma, realiza una visita de Estado a México. Durante su estancia, se entrevistó con el presidente Zedillo y con diversos funcionarios de su gobierno, con quienes analizó las relaciones entre México y Ucrania; se concluyó que existe un gran potencial para el desarrollo de los intercambios bilaterales.

Con el fin de establecer un marco jurídico que fortalezca los vínculos políticos, comerciales, científicos, culturales y educativos, suscribieron diversos instrumentos bilaterales, entre los cuales destacan la declaración sobre principios de las relaciones y cooperación entre México y Ucrania, el Memorándum para el establecimiento de un mecanismo de consulta en materias de interés mutuo, el acuerdo sobre la supresión de visas en pasaporte diplomático y el convenio de cooperación educativa y cultural, entre otros.

Los funcionarios mexicanos y el presidente ucraniano coincidieron en que un aspecto prioritario de la agenda bilateral es el incremento de la cooperación industrial, tecnológica y científica entre ambos países a nivel de empresas, agencias y organizaciones. Con respecto a las cuestiones multilaterales, los dos presidentes expresaron su acuerdo respecto a la importancia de la participación activa de sus gobiernos en la ONU, así como en otras organizaciones internacionales.

- Se lleva a cabo en Nueva York la I Reunión del Mecanismo de consultas en materia de interés mutuo entre México y la República de Corea. Esta reunión se efectuó paralelamente a la participación del Canciller Gurría

y del ministro coreano de Relaciones Exteriores, Yoo Chong Ha, en el 52 periodo de sesiones de la AGONU.

En el marco de dicha reunión, se dio seguimiento al estado que guardan los nuevos proyectos de inversión coreana en México, las exportaciones mexicanas en el mercado coreano, las actividades de las compañías coreanas en México y la instrumentación de los acuerdos alcanzados en la quinta y segunda reuniones de las comisiones mixtas de cooperación económica, científica y técnica, y de cooperación cultural, respectivamente.

Por otra parte, las delegaciones de México y Corea intercambiaron puntos de vista sobre el desarrollo del 52 periodo de sesiones de la AGONU y sobre las iniciativas que ambos países presentarán en la V Cumbre de Líderes del Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), a celebrarse en Vancouver, Canadá, en noviembre, al igual que sus aportaciones a los trabajos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

- 27-2 El presidente de la Comunidad Valenciana, Eduardo Zaplana, efectúa una visita a México. Durante su estancia, el presidente valenciano y su comitiva se reunieron con diversos representantes de los sectores empresariales mexicanos, a fin de impulsar nuevas oportunidades de incremento al comercio y la inversión.

Entre las actividades del presidente Zaplana destaca el viaje que hizo a Guanajuato para participar en la presentación del Grupo Institucional y Comercial Valenciano, ocasión en la cual se entrevistó con el gobernador Vicente Fox.

Octubre

- 7 El subsecretario de Cooperación Internacional entrega diplomas a 14 niños centroamericanos ganadores de los concursos Premio ciudad de México, certamen de pintura infantil abierto a niños de 8 a 12 años de los siete países centroamericanos, y Premio México-Centroamérica, creado para estimular a los alumnos más destacados de las escuelas centroamericanas que llevan el nombre de México o de sus próceres.

Al darles la bienvenida a nuestro país, donde estuvieron una semana, el subsecretario señaló que la convocatoria de estos concursos y la participación de los niños centroamericanos representan una gran oportunidad para fomentar el conocimiento y los lazos de amistad entre México y sus países.

Durante su estancia, los niños ganadores y sus acompañantes visitaron el Centro Histórico, el bosque de Chapultepec, Xochimilco, el Museo del Papalote, entre otros lugares turísticos de la ciudad de México. Los dibujos ganadores fueron expuestos en el Museo de Historia Natural; más adelante, serán llevados a cada una de las embajadas de México en Centroamérica para su exhibición.

- 10 El gobierno de México agradece a la comunidad internacional el apoyo brindado a raíz de los daños y pérdidas de vidas, ocasionados en varios estados de la República con costa al Pacífico por el huracán “Paulina”.

Asimismo, informa que las secretarías de Relaciones Exteriores y de Gobernación han girado instrucciones a todas las representaciones diplomáticas de México en el mundo para recibir y canalizar la ayuda otorgada, e informar veraz y oportunamente sobre la situación originada por el huracán.

- 8-15 El subsecretario de Asuntos Multilaterales y el director general para América Latina y el Caribe efectúan un viaje de trabajo por varios países del Caribe, con el objetivo de continuar con el diálogo iniciado en la XVIII reunión de la Conferencia de jefes de gobierno de la Comunidad del Caribe (CARICOM), celebrada del 29 de junio al 3 de julio de 1997.

El director general para América Latina y el Caribe se entrevistó con los primeros ministros y los cancilleres de Jamaica, Trinidad y Tabago, Guyana, Barbados y Granada y con el primer ministro de Belice; con quienes intercambió puntos de vista sobre los principales temas de la agenda global y regional.

Por su parte, el subsecretario de los Asuntos Multilaterales se reunió con los secretarios generales de la Asociación de Estados del Caribe y de la CARICOM para evaluar la relación de México con ambas organizaciones regionales.

Asimismo, ambos funcionarios y el embajador de México en Panamá participaron en una reunión con el ministro de Relaciones Exteriores panameño, a propósito de la iniciativa de ese país de crear un centro antinarcóticos en las instalaciones del Canal de Panamá, que serán reintegradas a la soberanía de ese país, en cumplimiento de los tratados Torrijos-Carter. Una vez que México conozca los detalles del proyecto se pronunciará sobre su posible participación en el mismo.

- 13-22 Se realiza el XI Congreso mundial forestal en Antalya, Turquía, con la participación de 120 países y más de 40 ministros forestales. En la Con-
-

ferencia ministerial se analizaron diversos mecanismos para diseñar planes de manejo forestal a largo plazo. Asimismo, se enfatizó la urgencia de una acción internacional concertada para garantizar la conservación de los bosques, elemento vital para el futuro de la humanidad.

En dicho evento, el subsecretario de Recursos Naturales, Víctor M. Villalobos, quien fuera electo para ocupar una vicepresidencia en el congreso, destacó la importancia de la cooperación internacional, así como la participación de México en foros que permiten generar un consenso internacional para promover el desarrollo forestal sustentable a nivel global, como el Panel intergubernamental sobre bosques y el Proceso de Montreal sobre criterios e indicadores de sustentabilidad, entre otros.

- 17 En la Organización de los Estados Americanos (OEA) concluyen las negociaciones de la Convención interamericana contra la fabricación y el tráfico ilícito de armas de fuego, municiones, explosivos y otros materiales relacionados. Lo anterior es el resultado de una iniciativa del gobierno de México para que los países del hemisferio se comprometan a impedir, combatir y erradicar el tráfico ilícito de armas de fuego, municiones y otros materiales relacionados, debido a los efectos nocivos de esas actividades para la seguridad de cada Estado y su vinculación con el narcotráfico, el terrorismo y la delincuencia transnacional organizada.

La iniciativa fue presentada por el presidente Zedillo en la X Cumbre del Mecanismo permanente de consulta y concertación política (Grupo de Río), celebrado en Cochabamba, Bolivia, en 1996.

La Convención interamericana contra la fabricación y el tráfico ilícito de armas de fuego, municiones, explosivos y otros materiales relacionados es el primer instrumento jurídico internacional en la materia, que refleja la voluntad política de los Estados miembros de la OEA por encontrar nuevos y mejores instrumentos de cooperación internacional, a través del intercambio de información y de otras medidas aprobadas a nivel nacional, regional e internacional.

- En el marco de la visita del ministro de Relaciones Exteriores de la República de Venezuela, Miguel Ángel Burelli Rivas, se llevó a cabo la IV Reunión del mecanismo permanente de consultas México-Venezuela, en la que se revisó el estado de la relación bilateral y se preparó la I Reunión de la comisión permanente México-Venezuela, mecanismo a través
-

del cual se dará una consulta sistemática y periódica sobre temas de interés mutuo en los ámbitos bilateral, regional y global.

- 21 Una delegación mexicana visita Bucarest, en ocasión del fin de las negociaciones del Acuerdo Comercial México-Rumania. Dicho Acuerdo sustituirá a los convenios Comercial y de Cooperación Económica e Industrial firmados entre México y Rumania el 25 de octubre de 1974 y el 10 de junio de 1975, respectivamente.

Será firmado una vez que haya sido aprobado por las autoridades de ambos países.

- 25 Con el propósito de estrechar los lazos de amistad y cooperación que unen a México y España, en particular con la Junta de Castilla y León, el presidente de dicha comunidad, Juan José Lucas Giménez, efectúa una visita a nuestro país. Durante su estancia, sostuvo un encuentro con el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Francisco Barnés de Castro, con quien acordó un convenio de becas para estudiantes mexicanos. Además, visitó la Cámara de Comercio Española en México, en donde está programada la firma del Convenio entre ésta y el Consejo Regional de Cámaras de Castilla y León.

- 26 El embajador extraordinario y plenipotenciario de la República de Guatemala en México, Juan José Serra, suscribe la enmienda contenida en la resolución 268 (XII) del 12 periodo de la Conferencia General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina y el Caribe (OPANAL), que modificó el Tratado para la proscripción de las armas nucleares en la América Latina y el Caribe (Tratado de Tlatelolco) en su artículo 25.

Con la suscripción de Guatemala se avanza hacia el perfeccionamiento del Tratado de Tlatelolco y la consolidación de América Latina y el Caribe como la primera zona desnuclearizada densamente poblada en el mundo.

- 27-28 El ministro de Relaciones Exteriores y de los Senegaleses en el Extranjero de la República de Senegal, Mustapha Niasse, realiza una visita oficial a México, con el propósito de fortalecer las relaciones político-económicas e impulsar la cooperación bilateral. Durante su estancia, sostuvo reuniones de trabajo con el Canciller Gurría, así como con funcionarios del Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT) y del Consejo Empresarial Mexicano para Asuntos Internacionales (CEMAI).
-

28 Se realiza la suscripción de Convenios de colaboración entre la SRE y el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), el Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa (ILCE), el Centro de Investigación y Estudios Avanzados (CINVESTAV) y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). La ceremonia estuvo presidida por el subsecretario de Cooperación Internacional.

Dentro de este mismo programa de firma de convenios, el pasado 23 de octubre, el subsecretario de Cooperación Internacional y el director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), suscribieron las Bases de colaboración y un Convenio específico sobre becas entre ambas instituciones.

A través de los convenios suscritos se establece la corresponsabilidad de las instituciones firmantes, con respecto a los costos académicos de investigaciones de posgrado, maestrías y doctorados en materias como ingeniería ambiental e hidráulica, biomedicina molecular, tecnología educativa, y ciencias sociales, entre otras.

La aplicación de los convenios permitirá otorgar a los becarios extranjeros una oferta más amplia, favoreciendo con ello la reciprocidad de los programas de becas de intercambio ofrecidos por otros países, con lo cual se beneficia también a los estudiantes mexicanos, pues permite negociar con nuestros interlocutores mejores condiciones de intercambio. Los cuatro convenios firmados se suman a los 13 que fueron adoptados con anterioridad.

- Jacques Diouf, director general de la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), anuncia el nombramiento de Gustavo Gordillo de Anda como subdirector general y representante regional de la FAO para América Latina y el Caribe, con sede en Santiago de Chile.

Gustavo Gordillo nació en la ciudad de México. Es licenciado en Economía por la UNAM, diplomado en economía por la Sorbona de Francia y doctorado en planeación y desarrollo económico por la Escuela Práctica de Altos Estudios de París.

En la administración pública se ha desempeñado como subsecretario de Política Sectorial y Concertación de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. Desde 1995 hasta la fecha, se ha desempeñado como director de Desarrollo Rural y Reforma Agraria de la FAO.

Cabe destacar que Gordillo de Anda, quien ocupará el cargo de más alto nivel que un mexicano haya desempeñado dentro de la estructura

técnico-administrativa de la FAO, será responsable de la coordinación de todas las actividades de dicha organización en América Latina y el Caribe.

- 29 El gobierno de México rechaza las afirmaciones contenidas en un boletín emitido en la ciudad de Washington, por la ONG estadounidense Centro de Justicia y Derecho Internacional (CEJIL), a propósito del supuesto homicidio de tres personas en el ejido Morelia, estado de Chiapas, que está bajo consideración de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Cabe señalar que la propia Convención Interamericana, de la que México es parte, prevé como condición para que pueda ejercer competencia en un caso, que se hayan agotado los recursos internos, lo cual no se tipifica en el caso en cuestión.

En una primera investigación, realizada por la Procuraduría de Justicia Militar de la Defensa Nacional, no se hallaron pruebas que pudieran responsabilizar al Estado Mexicano. No obstante, la Procuraduría General de Justicia del estado de Chiapas inició una segunda investigación, que se está llevando a cabo con la participación de ONG de esa área.

A propósito de lo anterior, el gobierno mexicano reitera su decisión de cumplir con todos sus compromisos, asumidos libremente, al suscribir la Convención Americana sobre Derechos Humanos, así como su voluntad de fortalecer al estado de derecho y de luchar contra la impunidad.

- 31 El gobierno de México emite un comunicado en el cual rechaza rotundamente las afirmaciones realizadas por la ONG estadounidense CEJIL, en relación con el caso de Aguas Blancas, que se encuentra bajo consideración de la CIDH.

En el comunicado se señala que los diferentes órganos de procuración de justicia han ejercido acción penal en contra de 43 servidores públicos por los delitos de homicidio, lesiones, abuso de autoridad, ejercicio indebido y abandono del servicio público. Asimismo, se destaca que no se ha cerrado la investigación del caso; de hecho, se siguen diversos procedimientos dentro de la averiguación previa TAB/1/3208/95, de la Procuraduría General de Justicia del estado de Guerrero.

Por su parte, el gobierno de México estima que los diferentes ordenamientos jurídicos existentes cubren cabalmente las garantías judiciales establecidas en el artículo 8 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

Noviembre

- 2 Durante la XI Asamblea General de los Estados parte de la Convención para la protección del patrimonio mundial, cultural y natural de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), que se lleva a cabo en París, México resulta reelecto para formar parte del Comité de Patrimonio Mundial por un periodo de seis años (1997-2003). México pertenece a este Comité desde 1985; actualmente ocupa la presidencia, en la persona de María Teresa Franco, directora del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

El Comité de Patrimonio Mundial está integrado por 21 Estados miembros de la Convención; se reúne cada año con el objeto de seleccionar los bienes culturales y naturales que serán inscritos en la “Lista del patrimonio mundial”, así como para administrar el Fondo del Patrimonio que otorga subvenciones a los Estados para el mantenimiento y la restauración de dichos bienes.

México cuenta con 16 sitios que han sido incorporados en dicha lista: el Centro Histórico y Xochimilco (1987), Teotihuacán (1987), el Centro Histórico de la Ciudad de Puebla (1987), la Zona Histórica de Oaxaca y Montealbán (1987), Palenque (1987), Sian Kaán (Reserva de la biosfera) (1987), Chichen Itzá (1988), Guanajuato (1988), el Centro Histórico de Morelia (1991), el Tajín (1992), el Centro Histórico de Zacatecas (1993), las Pinturas Rupestres (1993), el Vizcaíno (reserva) (1993), los primeros monasterios del siglo xvi en las laderas del Popocatepetl (1994), la ciudad Prehispánica de Uxmal y el Asentamiento del Puuc (1996), al igual que la zona de Monumentos Históricos de Querétaro.

- 3-5 El secretario de Relaciones Exteriores, Ángel Gurría, asiste a la VII Reunión del Grupo a nivel de cumbre de consulta y cooperación sur-sur-Grupo de los Quince (G-15), que se realizó en Kuala Lumpur, Malasia.

El G-15 es un grupo de dirigentes de países en desarrollo que buscan tener mayor influencia en la conducción de las relaciones internacionales. Surgió como mecanismo promotor del diálogo norte-sur y de cooperación sur-sur. Está integrado por Argelia, Argentina, Brasil, Chile, Egipto, India, Indonesia, Jamaica, Malasia, México, Nigeria, Perú, Senegal, Venezuela, Yugoslavia y Zimbabwe. Para este año se prevé la adhesión de Kenia.

El grupo analiza periódicamente la situación económica internacional, así como los temas de la agenda económica multilateral que se

discuten en el marco de la ONU, además de los proyectos de cooperación puestos en marcha por sus integrantes.

- 4 El presidente ejecutivo del Banco de Exportación e Importación de Japón (Eximbank), Hiroshi Yasuda, visita México con el propósito de dar seguimiento a los proyectos de cooperación económica y financiera, así como de desarrollo de infraestructura, que nuestro país ha establecido con esa institución durante la administración del presidente Ernesto Zedillo.

Hiroshi Yasuda sostuvo reuniones de trabajo con los titulares de las Secretarías de Hacienda y Crédito Público; de Comercio y Fomento Industrial; de Energía y con el director general de Petróleos Mexicanos.

En marzo de 1997, durante la visita de Estado que realizó el presidente Zedillo a Japón, ambos firmaron el protocolo mediante el cual Japón otorgó un crédito a México por 250 millones de dólares (MDD), destinados a la ampliación de la línea B del Metro.

- 5 Se informa que la EXPO LISBOA '98, denominada "Los océanos, un patrimonio para el futuro", se llevará a cabo del 22 de mayo al 30 de septiembre de 1998.

El comisario general del Comité organizador de Portugal, José Torres Campos, explicó las características de la EXPO y señaló que Lisboa espera recibir 9 000 000 de visitantes de los 145 países participantes, en función de lo cual se han invertido 6 000 MDD.

La participación de la comunidad internacional estimulará la conservación de los océanos y determinará la responsabilidad de cada país de cara a las generaciones venideras. La EXPO LISBOA '98 se erigirá como un foro de resonancia cultural, de información y educación, para evaluar los conocimientos actuales sobre los océanos, y preservar el equilibrio ecológico, así como para conocer la gran biodiversidad que existe en estos espacios para explotarlos de forma racional.

El contenido y las características del pabellón que instalará México se darán a conocer en una ceremonia que se realizará ante invitados del Servicio exterior y del gobierno portugués. De hecho, la propuesta de México es la primera que el Comité organizador autoriza.

- El consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), José Woldenberg, visita Ottawa invitado por el director general de Elecciones de Canadá, Jean-Pierre Kingsley, para presentar una conferencia acerca de las elecciones federales de México del 6 de julio de 1997. Esta con-
-

ferencia forma parte de una serie de actividades realizadas en el marco de la relación de colaboración México-Canadá que comenzó en abril de 1993, cuando un grupo de funcionarios electorales mexicanos visitó Canadá para familiarizarse con su sistema electoral y proporcionar información sobre el sistema electoral mexicano.

Woldenberg se reunió con el presidente de la Cámara de los Comunes, Gilbert Parent, y con el secretario de Estado para América Latina, David Kilgour, así como con funcionarios de la embajada de México, en donde brevemente habló sobre la reforma electoral.

Cabe destacar que Woldenberg impartió una conferencia en el Ministerio de Asuntos Extranjeros, titulada “1997: Las elecciones federales en México (una perspectiva general)”, en la cual expuso ampliamente cómo se llevó a cabo la jornada electoral del pasado 6 de julio, a la cual calificó como un acontecimiento muy importante para la vida política de México.

- 9 En el marco de la VII Conferencia Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, el Grupo de los Tres (G-3), integrado por México, Colombia y Venezuela, emite el Comunicado de Isla de Margarita, por el cual los cancilleres de dichos países se comprometieron a apoyar la creación de un Comité trilateral de reflexión, integrado por personalidades de reconocido prestigio, que realice una evaluación y formule recomendaciones sobre el potencial de cooperación, integración económica y concertación política entre los tres países.

Asimismo, determinaron respaldar la propuesta de editar una publicación con información básica del Tratado Trilateral de Libre Comercio, con base en el anteproyecto presentado por México, que será considerado por las autoridades competentes de los gobiernos de Colombia y Venezuela.

Por otra parte, en el comunicado se expresa la intención de los tres gobiernos de convocar a una Reunión de los responsables del Grupo de alto nivel de cooperación con Centroamérica y el Caribe para identificar nuevos mecanismos para la cooperación del G-3 con ambas regiones.

Finalmente, los cancilleres se comprometieron a fortalecer la consulta y concertación política sobre temas de interés común, y acordaron reunirse en febrero de 1998, a fin de evaluar las decisiones descritas.

- 11 El viceministro de Relaciones Exteriores de la República Popular China, Li Zhaoxing, realiza una visita oficial a México, para participar en la II Reunión del mecanismo de consultas políticas entre México y China.

Durante la reunión, se revisaron diferentes proyectos de cooperación económica, científica-técnica, cultural y educación en curso entre México y China. El mecanismo de consulta fue creado en 1993; su objetivo es impulsar la cooperación en la amplia gama de asuntos que conforman la agenda bilateral e internacional entre México y China.

12-14 Se inaugura en la Cancillería el “Seminario de capacitación para las pequeñas y medianas empresas en el uso de instrumentos de cooperación técnica”. El evento fue organizado por la SRE, conjuntamente con el Sistema Económico Latinoamericano (SELA) y la Agencia Española de Cooperación Internacional. Participaron expertos gubernamentales y representantes de organizaciones empresariales de México, Alemania, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, España, Honduras, Nicaragua, Perú y Venezuela; así como representantes del SELA, del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y de la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA). La inauguración del evento estuvo a cargo del embajador Alfredo Pérez Bravo, director general de Cooperación Técnica y Científica.

17 En Ginebra, Suiza, Jorge Bustamante es electo presidente del Grupo de trabajo de expertos intergubernamentales sobre migrantes y derechos humanos. Dicho nombramiento obedece al papel que México ha tenido en la presentación del tema, al igual que a la amplia trayectoria y experiencia de Bustamante en cuestiones migratorias y de derechos humanos.

El Grupo de trabajo se creó a partir de una iniciativa mexicana presentada en el marco de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas; está integrado por cinco expertos intergubernamentales de todas las regiones geográficas; su función es identificar los obstáculos existentes en la promoción, la protección y el respeto de los derechos humanos de los migrantes, así como elaborar recomendaciones al respecto.

Jorge Bustamante es originario de Chihuahua, Chihuahua; es doctor en sociología por la Universidad de Notre Dame, en Estados Unidos. Ha sido catedrático en diversas instituciones como El Colegio de México, el Institut d'Etudes Politiques de París, la UNAM, el Colegio de la Frontera Norte, entre otras.

- En Caracas, Venezuela, se firma un Convenio para la utilización del sistema satelital mexicano entre la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de México y las autoridades de Telecomunicaciones de los países miembros de la Comunidad Andina de Naciones.

En el evento, el embajador de México, Jesús Puente Leyva, afirmó que se trata de “un acuerdo histórico”, que permitirá ampliar la cobertura de servicios del Sistema Satelital Mexicano a todos los países de América Latina. Agregó que los satélites mexicanos servirán de base para la puesta en marcha del Sistema Satelital “Simón Bolívar”. Asimismo, señaló que México y Venezuela consideran, aprovechando la transmisión televisiva vía satélite, un convenio de cooperación en el área de educación a distancia, sistema que ya funciona en los países de Centroamérica.

En este marco, se acordó que la compañía operadora de los satélites mexicanos SATMEX (recientemente privatizada) proveerá a la Comunidad Andina de Naciones, sin costo alguno, de asistencia técnica en materia de diseño y supervisión para la construcción y lanzamiento del satélite “Simón Bolívar”. Por su parte, se convino que la empresa andina ANDESAT se encargará, en exclusiva, de la distribución comercial de las señales del Sistema Satelital Mexicano, integrado por Solidaridad I, II y el Morelos, en los países de la región.

- 18 Se lleva a cabo el XII Periodo extraordinario de sesiones de la Conferencia General del OPANAL, cuya sede se encuentra en la ciudad de México. En la Conferencia se abordó el tema del fortalecimiento del organismo, así como su situación económica; al respecto, se adoptaron cinco resoluciones que son el resultado de un largo proceso de negociaciones de la Comisión de Cuotas y Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP), presidida por México. Entre ellas destacan la adopción de un nuevo reglamento de personal y un programa de descuentos para los países que se encuentran en moratoria con el organismo. Las resoluciones aprobadas tienen el fin de reorganizar y sanear la situación administrativa y financiera del organismo; además, permitirán continuar con los propósitos esenciales del Tratado de Tlatelolco, del cual México es depositario desde que fue abierto a firma, el 14 de febrero de 1967.
- Se inaugura en la Cancillería mexicana la Reunión técnico-política sobre educación, organizada por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la SRE, como parte de los preparativos de la II Cumbre de Las Américas,
-

que se celebrará en Santiago de Chile, en abril de 1998, cuyo tema central será la educación.

La inauguración fue presidida por el secretario de Educación, Miguel Limón Rojas y por el subsecretario de Cooperación Internacional de la SRE, Javier Treviño Cantú, quienes expresaron el compromiso intransferible de ofrecer una educación de calidad para todos.

A la reunión asistieron expertos de los ministerios de Educación y representantes de las cancillerías de los países del hemisferio, quienes centraron su atención en la evaluación y definición de acciones concretas, dirigidas a asegurar el acceso y permanencia de 100 % de los menores a una educación primaria, al igual que el acceso de 75 % de los jóvenes a la secundaria para el 2010. También, en los trabajos de la reunión se consideraron los mecanismos nacionales que contribuyen a impulsar políticas educativas compensatorias e intersectoriales, así como programas de atención específica a grupos en situación de rezago educativo, analfabetismo y condiciones socioeconómicas y sociales vulnerables.

Cabe señalar que en junio de 1997, en una reunión de cancilleres de Las Américas, celebrada en Lima, el gobierno mexicano asumió la responsabilidad de coordinar y conducir, junto con Argentina y Chile, las negociaciones sobre el tema de Educación en la Declaración política y Plan de acción de la II Cumbre de Las Américas.

- 20 La SRE y el INAH suscriben un convenio de colaboración, a través del cual se regulará el financiamiento de becas para la realización de maestrías, investigaciones de posgrado y doctorado que se imparten en las instituciones integrantes del Sistema Educativo Nacional dependientes del INAH, particularmente en la escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía "Manuel Castillo Negrete", y la Escuela Nacional de Antropología e Historia, en las áreas de conservación y restauración, museografía, historia, etnohistoria, antropología social, arqueología, lingüística y antropología física.

Gracias a dicho convenio, los extranjeros que lleven a cabo estudios en el INAH regresarán a sus países con una preparación sólida y con una nueva visión de nuestra cultura, que les permitirá encabezar esfuerzos para estrechar las relaciones entre sus países y el nuestro. El convenio beneficiará también a los estudiantes mexicanos en el exterior, al poder negociar con nuestros distintos interlocutores mejores condiciones de intercambio.

El convenio se suma a los 17 instrumentos de colaboración similares, suscritos hasta este momento por la Cancillería con instituciones de educación superior e investigación, como parte de las actividades tendientes a fomentar la cooperación internacional para el desarrollo, lo cual constituye una de las prioridades de la política exterior mexicana.

- 24 El subsecretario Treviño Cantú inicia una gira de trabajo por cinco naciones del sureste asiático (Tailandia, Singapur, Indonesia, Malasia, Filipinas), con la finalidad de fortalecer la cooperación y la comunicación con los países de esa zona.

En Bangkok, Treviño Cantú se reunió con el ministro de Asuntos Internacionales, Chaiyos Sasomsab, a quien manifestó el interés de México por estrechar sus vínculos con Tailandia. Ambos funcionarios rubricaron el Convenio básico de cooperación científica y técnica México-Tailandia, que establece programas y proyectos de cooperación a través de los cuales se fomentarán los intercambios y la formación de recursos humanos, así como la puesta en marcha de proyectos bilaterales en la materia.

Durante su visita a Singapur, el subsecretario se entrevistó con diversas autoridades del gobierno de ese país. Ahí, al reunirse con el ministro de Información y Artes, señaló que el Memorandum de entendimiento en materia cultural, suscrito en ocasión de la visita a México del primer ministro de Singapur, en septiembre de 1997, representa una excelente oportunidad para fomentar proyectos de cooperación en esa área. Además, sostuvo una reunión de trabajo con el presidente de la Universidad Tecnológica de Nanyang, quien ofreció su programa de becas de posgrado en ingeniería; por su parte, el subsecretario reiteró el ofrecimiento de México para que nacionales de Singapur participen en los programas de becas que administra la SRE.

Asimismo, se reunió con el director ejecutivo del organismo responsable de Ciencia y Tecnología, con quien refrendó el interés de los dos países por fortalecer la cooperación en áreas como la electrónica y las telecomunicaciones. En ese marco, se acordó una visita a Singapur por parte del responsable del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), para avanzar en la identificación de proyectos concretos.

En la sede del Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), el funcionario mexicano sostuvo un encuentro con directores de este foro de cooperación regional, quienes destacaron la próxima reunión sobre ciencia y tecnología que, en el marco del APEC, se llevará a cabo en México en octubre de 1998.

Cabe señalar que, tanto en Singapur como en Tailandia, el subsecretario Treviño reiteró el interés de México por participar como socio de Diálogo de la Asociación de Naciones del Sureste Asiático (ANSEA).

La ANSEA es un foro de cooperación regional que busca acelerar el crecimiento y desarrollo entre sus miembros; el territorio que cubre es de más de 3 000 000 km² y cuenta con una población estimada de más de 300 000 000 de habitantes.

- 25 La Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Sadako Ogata, realiza una visita oficial a México con el propósito de verificar los progresos alcanzados por el gobierno mexicano en el proceso de repatriación de los refugiados guatemaltecos, además de estrechar lazos entre nuestro país y el ACNUR.

En el marco de su visita, Ogata dictó la conferencia magistral “Desafíos de la humanidad en la posguerra fría”, en la cual se refirió a los retos que enfrenta la comunidad internacional en materia de refugiados. Afirmó que es preciso examinar el marco en el cual realizan sus funciones las agencias humanitarias, de modo que el régimen de la protección internacional de refugiados mantenga su eficiencia. En este sentido, propuso que el concepto de “seguridad de Estados” sea reemplazado por el concepto de “seguridad de los pueblos”.

Asimismo, señaló que México, como miembro del Grupo de Amigos del proceso de paz en Guatemala, ha facilitado el acuerdo entre los refugiados y el gobierno guatemalteco, lo cual ha permitido el regreso de más de dos terceras partes de los refugiados a su país de origen. Además, destacó que, con base en el Plan de estabilización migratoria, aplicado desde 1996, se ha puesto en ejecución un programa de integración local, que otorga un amplio espacio para la decisión individual por parte de los refugiados. Finalmente, hizo votos por que el liderazgo del gobierno y el pueblo de México sirvan como ejemplo para impulsar a la comunidad internacional en la búsqueda de soluciones permanentes y duraderas en materia de refugiados.

- 26 En el contexto de la visita del presidente de la República Argentina, Carlos Saúl Menem, se llevaron a cabo la II Reunión de 1997 de la Comisión bilateral permanente de asuntos políticos México-Argentina y la II Reunión de la Comisión mixta mexicano-argentina para la lucha contra el abuso y tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas.

Con el objeto de constatar la importancia que ambos gobiernos otorgan al fortalecimiento de los nexos entre sus países, los presidentes

Zedillo y Menem emitieron una Declaración conjunta, en la cual reiteraron su compromiso de fortalecer la cooperación en el combate al narcotráfico y sus delitos conexos, como el lavado de dinero, el tráfico ilícito de armas, entre otros. De igual modo, reafirmaron su compromiso de mantener la integridad de los mecanismos multilaterales a los que ambas naciones pertenecen, como la Conferencia Iberoamericana y el Grupo de Río. También, expresaron su beneplácito por la conclusión de los procesos de negociación de la Convención para la prohibición total de la fabricación, venta, transferencia y uso de minas terrestres anti-personal y de la Convención contra la fabricación y el tráfico ilícito de armas de fuego, municiones, explosivos y otros materiales relacionados. Por su parte, el presidente Zedillo reiteró el apoyo de México a los derechos de soberanía de la República Argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, y sus espacios marítimos circundantes.

Los dos mandatarios subrayaron la importancia de contar con un instrumento que otorgue mayor seguridad en las relaciones comerciales entre México y el Mercado Común del Cono Sur (MERCOSUR), y manifestaron su compromiso de apoyar la construcción del Área de Libre Comercio de Las Américas (ALCA). Se mostraron satisfechos por la intensa cooperación e intercambios desarrollados entre universidades e instituciones de educación superior de los dos países. Por último, expresaron su pesar por el deceso del jefe de la Casa Militar e integrante de la Comitiva Argentina, Brigadier Juan Carlos Ponce, ocurrido durante la visita presidencial.

- El secretario Gurría recibe al ministro de Estado de Asuntos Exteriores de Reino Unido, Anthony Lloyd, para abordar temas de las agendas bilateral e internacional de interés mutuo. Los dos funcionarios coincidieron en el excelente nivel del diálogo político que existe entre México y Reino Unido, así como en la dinámica relación económica y bilateral.
- 28 El secretario Ángel Gurría participa en la III Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), que se celebra en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia.
- El objetivo de dicha reunión es abordar diversos temas de interés común a los países de la AEC, entre los cuales destacan la creación de la zona de turismo sustentable del Caribe, propuesta por México, y la posición de los países miembros acerca de la iniciativa de un Acuerdo de Libre Comercio de Las Américas.
-

La AEC se constituyó el 24 de julio de 1994, a instancias de México y otros países. Está integrada por 25 Estados de la Cuenca del Caribe: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Suriname, Trinidad y Tabago y Venezuela. Francia participó como Estado asociado por sus posesiones de Guadalupe, Guyana Francesa y Martinica.

Los objetivos de la AEC, cuya sede está en Puerto España, Trinidad y Tabago, son establecer una zona ampliada de libre comercio e inversión, promover la integración económica y la cooperación entre los países miembros, a fin de alcanzar mejores niveles de bienestar de la población de la región.

- 29 El presidente de la República Popular China, Jiang Zemin, realiza una visita de Estado a México en compañía del viceprimer ministro y ministro de Relaciones Exteriores, Qian Qichen, de la ministra de Comercio y Cooperación Económica con el Exterior, Wu Yi, entre otros funcionarios de su gobierno.

El mandatario chino fue recibido por el presidente Zedillo, con quien abordó algunos de los temas más relevantes de la agenda bilateral, así como de la internacional, de mutuo interés.

Dentro del programa de actividades, los mandatarios sostuvieron una reunión de trabajo, en la cual, junto con los miembros de sus comitivas oficiales, dieron seguimiento a los compromisos alcanzados durante la visita de Estado del presidente Zedillo a China en noviembre de 1996. También, exploraron nuevos mecanismos y posibilidades de cooperación en diversos campos de la relación bilateral; y atestiguaron la firma de varios convenios de colaboración interinstitucional.

Por otra parte, el presidente chino se reunió con empresarios mexicanos interesados en China, con el propósito de darles a conocer mejor el potencial de su mercado y las reformas de apertura instrumentadas por su gobierno.

El entendimiento político con China reviste, actualmente, una singular importancia, debido a su relevante papel internacional, a la reciente incorporación de Hong Kong a su soberanía y en virtud de su carácter como miembro permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

- Se informa sobre la devolución de 124 piezas arqueológicas mexicanas, colombianas y peruanas, que habían sido importadas ilegalmente a Canadá a finales de los años 80.

La ceremonia oficial de entrega fue presidida por el señor David Pratt y participaron en ella funcionarios del Ministerio de Patrimonio canadiense. La embajadora de México, Sandra Fuentes-Beraín destacó su beneplácito al participar en este acto tan significativo para México, Colombia y Perú; indicó que gracias a los esfuerzos de casi 20 años de las autoridades mexicanas y del Ministerio del Patrimonio Canadiense, estas piezas podrán regresar a sus países de origen. Asimismo, agradeció la cooperación de Canadá para la recuperación de las mismas.

Diciembre

- 1 Se inaugura la Cámara de la Industria y Comercio Costa Rica-México. Al evento asistieron el embajador de México, Enrique Berruga y, como testigo de honor, el vicepresidente costarricense, Rodrigo Oreamuno, además de otros importantes funcionarios de ambos gobiernos. La ceremonia se llevó a cabo en el Centro Cultural de México en San José de Costa Rica.

A raíz de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio Costa Rica-México, en 1995, los montos de comercio e inversión entre los dos países han recibido un impulso sin precedentes. El comercio bilateral ha crecido 108 % en dos años; actualmente, supera los 250 MDD.

México es uno de los principales socios inversionistas en Costa Rica; a su vez, este país ocupa la primera posición entre los países centro-americanos que han concretado inversiones en México en los dos últimos años; además de que tiene perspectivas de desarrollar su experiencia en el campo de proyectos ecológicos.

La Cámara de Industria y Comercio Costa Rica-México tiene como propósitos fundamentales impulsar los intercambios y la actividad económica entre las dos naciones; fortalecer los lazos de amistad, cooperación y asistencia; y ser una fuente de información para el establecimiento de coinversiones y empresas binacionales que reditúen en beneficios compartidos.

- 1-5 En el marco del VII periodo de sesiones de la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), que se celebra en Viena, México es electo como miembro de la Junta de Desarrollo Industrial para el periodo 1998-2001.

Dicha Junta es el máximo órgano asesor de la Conferencia General y está integrada por 53 Estados, de un total de 169 que constituyen la ONUDI. Entre sus funciones, destaca la preparación y recomendación del programa de actividades y el presupuesto. México fue igualmente elegido para el periodo 1998-1999 como miembro del Comité de Programa y Presupuesto, órgano subsidiario de la Junta de Desarrollo Industrial.

- 2-3 El secretario de Relaciones Exteriores de México participa en la conferencia diplomática internacional, que se lleva a cabo en Ottawa, Canadá, para abrir a la firma la Convención internacional sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas terrestres antipersonal y sobre su destrucción.

La Convención internacional de Ottawa es producto de un intenso proceso de negociación, iniciado en octubre de 1996, en el cual México, Canadá y un grupo comprometido de países participaron activamente, con el propósito de lograr un instrumento jurídico internacional que prohíba las minas terrestres antipersonal. De igual modo, esta Convención constituye un esfuerzo conjunto para retirar más de 100 000 000 de minas terrestres antipersonal que yacen sin explotar en los territorios de cerca de 70 países, y destruirlas dentro de plazos específicos.

En su intervención ante la sesión plenaria de la Conferencia para la suscripción de la Convención, el Canciller expresó la satisfacción que para México representa haber suscrito el compromiso sobre las minas y destacó la importancia de fortalecer los medios de solución pacífica de controversias. También, lamentó que muchos países se hayan negado a participar en dicha convención. Además, destacó la participación de Canadá en la lucha contra el desarme y reiteró las intenciones de México para seguir trabajando en pro de la universalización de dicha Convención.

- 3-6 La viceministra de Industria y Comercio del Reino de Noruega, Harriet Berg, realiza una visita a México. Durante su estancia, se entrevistó con el subsecretario para Asuntos Bilaterales, Juan Rebolledo Gout, con quien abordó diversos temas de interés mutuo de las agendas bilateral y multilateral. Asimismo, sostuvo un encuentro con empresarios mexicanos, se entrevistó con el subsecretario de Negociaciones Comerciales de la SECOFI, Jaime Zabludovsky, con el secretario de Comunicaciones y Transportes, Carlos Ruiz Sacristán, entre otros funcionarios mexicanos.
-

- 8 México y la UE firman en Bruselas, Bélgica, un Acuerdo global de asociación económica, diálogo político y cooperación, y un Acuerdo interino para iniciar negociaciones para la creación de un área de libre comercio.

El Acuerdo global fue firmado, por parte de México, por el secretario Gurría; por la parte europea, por el presidente del Consejo de la UE, Jacques Poos, y el vicepresidente de la Comisión Europea, Manuel Marín, así como por los ministros de Asuntos Exteriores de los 15 países miembros de la Comunidad Europea.

La firma del Acuerdo es una excelente oportunidad para fortalecer las relaciones entre México y las naciones europeas, así como para incrementar los flujos recíprocos de comercio e inversión. De igual manera, el acuerdo formaliza la voluntad de crear una zona de libre comercio, además de que le permitirá a los inversionistas europeos aprovechar la posición estratégica de México para acceder a un número creciente de mercados.

- 9 México presenta, ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, una solicitud de opinión consultiva, que se refiera al derecho de todo detenido extranjero que enfrente riesgo de pena de muerte, de ser notificado, desde el momento del arresto, de su facultad para recurrir a la asistencia de las autoridades consulares de su país. La solicitud mexicana permitirá que la Corte Interamericana analice los alcances de dicha facultad, estipulada por el artículo 36 de la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares.

De no observarse escrupulosamente el artículo 36 de la citada convención, y a esto obedece la decisión del gobierno de México, los extranjeros que enfrentan la pena capital no podrán gozar de un juicio verdaderamente justo y apegado al derecho internacional.

La Corte Interamericana de Derechos Humanos fue fundada en 1979; tiene su sede en San José de Costa Rica. Está integrada por siete jueces, elegidos a título personal entre los juristas de más alta autoridad moral y de mayor reconocimiento en el hemisferio.

- El subsecretario Rebolledo Gout ofrece un desayuno de trabajo a miembros de la Comisión de Asuntos de la Frontera Sur de la Cámara de Diputados, presidida por Juan Carlos Gómez Aranda.

La reunión, a la cual asistieron diputados del PRI, PAN y PRD, tuvo por objeto comentar los temas que integran la agenda fronteriza de México con Guatemala y Belice.

El subsecretario expuso el estado que guardan diversas iniciativas en materia política, económica y de cooperación en la frontera sur.

Por su parte, Gómez Aranda expresó el interés, y recibió las seguridades de la SRE, de mantener un intercambio constante sobre la agenda con las naciones vecinas; coincidió en la gran importancia que tiene la frontera sur para nuestra política exterior.

- 10 México y la República de Hungría establecen el II Programa bilateral de cooperación técnica, científica y tecnológica 1998-2000, que incluye siete proyectos de cooperación en sectores como salud, recursos hidráulicos, acuicultura, ciencias exactas, ciencias de la tierra, nuevos materiales; entre otros; estos proyectos contarán con la participación de instituciones mexicanas de diversas partes del país. El programa fue resultado de las labores de la II Reunión de la Comisión mixta intergubernamental mexicano-húngara de cooperación técnica, científica y tecnológica.

La delegación mexicana estuvo encabezada por el director general de Cooperación Técnica y Científica, Alfredo Pérez Bravo; al frente de la representación húngara estuvo el director general del Comité nacional para el desarrollo tecnológico, Antal Adám.

Las dos delegaciones evaluaron el Programa de cooperación técnica y científica 1995-1997, que incluyó diversos proyectos en las áreas de ingenierías, alimentos, geología, ecología, acuicultura y biotecnología. Las delegaciones acordaron, además, realizar una Reunión operativa en octubre de 1998, para analizar el Subprograma de cooperación técnica científica y tecnológica 1999-2000, que permitirá negociar una nueva presentación de propuestas por parte de ambos gobiernos. Finalmente, se aprobó que la III Reunión de la citada comisión se celebre en el año 2000, en la ciudad de Budapest.

- * El Comité Nobel Noruego entrega el Premio Nobel de la Paz 1997 a la Organización No Gubernamental (ONG) Campaña Internacional para la Prohibición de Minas Antipersonal y a su coordinadora y fundadora, Jody Williams, de nacionalidad estadounidense.

Debido a la activa participación de México en el Proceso de Ottawa, que culminó con la firma de 122 países de la Convención sobre la prohibición del uso, almacenaje y transferencia de minas antipersonal y su destrucción, Jody Williams invitó a un representante del gobierno mexicano a la ceremonia de premiación.

En su discurso de aceptación, Williams puso énfasis en la actitud de México durante los años 70 como uno de los primeros miembros de la comunidad internacional que propuso una prohibición de las minas antipersonal, además de que apoyó el proceso de Ottawa desde su inicio. En respuesta a la invitación, el gobierno de México envió a Antonio de Icaza, representante de México en la Conferencia de Desarme con sede en Ginebra, Suiza.

La SRE reafirma que continuará fomentando, en el ámbito internacional, la prohibición y restricción de otras armas convencionales de efectos indiscriminados o excesivamente crueles. En el ámbito regional, reafirmó su intención de lograr la autolimitación de armamento convencional ofensivo, sin perder de vista el logro de un mundo libre de armas nucleares como prioridad fundamental e inmediata.

- 13 Se anuncia la ratificación, por parte del gobierno de la Federación de Rusia, de la Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción, el almacenamiento y el empleo de armas químicas y sobre su destrucción, realizada en noviembre pasado; con ello aumentó a 105 el número de países ratificantes. Además, con la ratificación por parte del gobierno ruso, los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad se han incorporado ya al régimen de la Convención.

México se congratula por este hecho, con el cual se da un paso fundamental en favor de la universalidad y eficacia de dicha Convención, al mismo tiempo que se fortalece el régimen jurídico internacional destinado a eliminar toda una categoría de armas de destrucción masiva.

- 18 El embajador Antonio de Icaza, representante permanente ante los Organismos Internacionales con sede en Ginebra, firma *ad referendum*, el Tratado sobre derechos de autor y el Tratado sobre interpretación o ejecución de fonogramas, los cuales serán sometidos a la aprobación del Senado de la República.

La firma, que se efectuó en la sede de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, reafirma el compromiso del gobierno del presidente Zedillo en favor del continuo fortalecimiento y la ampliación de los derechos de autor.

Los tratados fueron aprobados por la Conferencia Diplomática de 1996; persiguen los objetivos de desarrollar y mantener la protección de los derechos de los autores sobre sus obras literarias y artísticas; así como de los artistas, intérpretes o ejecutantes y de los productores de fonogramas. Asimismo, solucionan los problemas relacionados con el profundo

impacto que han tenido el desarrollo de las tecnologías de comunicación e información en la creación, distribución, transformación y difusión de obras literarias artísticas, interpretaciones o ejecuciones y fonogramas.

Estos tratados son compatibles con la Ley Federal del Derecho del Autor, en vigor desde el 24 de marzo de 1997, que ofrece, incluso, protecciones más amplias para los autores, artistas, intérpretes o ejecutantes, y productores de fonogramas.

Cabe destacar la activa participación de México en la negociación y redacción de dichos tratados, los cuales entrarán en vigor tres meses después de que 30 Estados hayan depositado sus instrumentos de ratificación o adhesión.

24 El gobierno de México agradece la solidaridad y el apoyo que múltiples gobiernos extranjeros han expresado ante los funestos acontecimientos ocurridos en Chenalhó, Chiapas; también, expresa la determinación del presidente Zedillo de investigar, perseguir y castigar a los responsables. Por su parte, la SRE rechaza cualquier manifestación de voceros o funcionarios de gobiernos extranjeros u organismos internacionales, en la que se pretenda “exigir”, “demandar” o “instar” al gobierno mexicano para que tome decisiones que sólo competen a las autoridades nacionales, ya que ello constituye un inaceptable acto de injerencia en los asuntos internos de México, país que se ha caracterizado por su invariable respeto al principio de no intervención.

27 El subsecretario de Cooperación Internacional, Javier Treviño Cantú, informa que durante 1997 México fortaleció la cooperación que lleva a cabo con países de desarrollo similar al nuestro en América Latina, Medio Oriente y Europa Central. Destacó que los proyectos de cooperación en los que participaron los sectores público, académico, privado y social mexicanos, ascendieron a 659. Igualmente, señaló que durante 1997 se efectuaron 477 intercambios de información en materia de cooperación para el desarrollo.

La presencia más activa de México en el ámbito de la cooperación horizontal se registró en América Latina; en 1997, a nivel bilateral, las relaciones de cooperación se vieron fortalecidas con la celebración de reuniones de la Comisión mixta de cooperación técnica y científica con Colombia y Chile.

También, la cooperación de México en América Latina se ha extendido en el ámbito regional; así, a la tradicional cooperación en el marco de

foros como la OEA y el SELA, se han sumado las actividades en el marco de la Cumbre Iberoamericana.

Por otra parte, con el objeto de profundizar y diversificar las relaciones de cooperación con países en desarrollo de otras regiones, indicó que durante 1997 se efectuaron 35 misiones de funcionarios mexicanos en el exterior. En este sentido, destacó la cooperación horizontal de México con la República Popular China, país con el cual se ha desarrollado un alto nivel de colaboración en diversas áreas.

Otra región con la que se han detectado promisorias perspectivas para la cooperación horizontal de México es Europa Central; de ahí que, con miras a fortalecer la cooperación con esta área, se celebrara en Sofía, la I Reunión de la Comisión mixta de cooperación técnica y científica México-Bulgaria, y se llevara a cabo en la ciudad de México, la I Reunión de la Comisión Mixta de cooperación técnica y científica México-Hungría, en septiembre y diciembre, respectivamente.

- 29 La SRE informa que, en el marco de los programas de intercambio cultural y educativo que el gobierno de México ha instrumentado con otros gobiernos, y como parte de los acuerdos bilaterales y multilaterales establecidos en esas materias, durante 1997 se obtuvieron 575 becas para que nacionales mexicanos iniciaran o continuaran estudios de posgrado o investigaciones en prestigiadas universidades del extranjero.

Así, por medio de la Comisión México-Estados Unidos para el intercambio educativo y cultural, 452 mexicanos recibieron una beca para iniciar o continuar sus estudios en ese país. En 1997, el gobierno mexicano otorgó 640 becas para que estudiantes e investigadores extranjeros estudiaran en instituciones mexicanas en prácticamente todas las áreas del conocimiento.

Cabe señalar que la convocatoria de becas para extranjeros de la SRE, emitida en 1997, incluye 35 programas específicos que involucran la participación directa de diversas instituciones educativas nacionales públicas y privadas de mayor prestigio en México. Para ello, se suscribieron 18 convenios de colaboración, entre los cuales destacan los establecidos con el IPN, su Centro de Investigación y Estudios Avanzados, y la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

Entre los programas específicos sobresalen el Cuauhtémoc II, instrumentado en coordinación con el CONACYT y operado con recursos de la SRE y del Consejo Interamericano de Desarrollo Integral (CIDI); el programa de cooperación educativa y Cultural que México inició con la AEC; y el programa *Ad-Hoc* para Asia, Pacífico y África. Con respecto al

ámbito de intercambio académico destaca la participación de 691 catedráticos o investigadores cubanos en diversas áreas.

- Se informa que en 1997, dentro de los acuerdos del plan de acción de la Cumbre de jefes de Estado y de Gobierno “Tuxtla II”, se realizaron 231 acciones de cooperación en materia educativa y cultural con Centroamérica, de las cuales 224 se efectuaron a nivel bilateral y siete a nivel regional. Las principales acciones, financiadas por la SRE y la Comisión Mexicana para la Cooperación con Centroamérica, estuvieron orientadas a la formación y capacitación de recursos humanos en áreas prioritarias.

Así, se celebró la II Reunión de rectores México-Centroamérica del 24 al 26 de septiembre, en San José de Costa Rica, organizada por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, de México (ANUIES), y el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA).

Del 12 al 15 de octubre se efectuó en Cuernavaca, Morelos, la Conferencia sobre innovaciones educativas en la enseñanza de las ciencias naturales y las matemáticas, organizada por la SEP y la OCDE.

Durante agosto, expertos mexicanos de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía “Manuel del Castillo Negrete”, del INAH, participaron en los trabajos de restauración de bienes culturales muebles del Teatro Nacional de Santa Ana, en El Salvador. Asimismo, un experto mexicano del INAH brindó asesoría en el diseño y la instalación de la Casa-Museo de José Figueres Ferrer, dentro del Complejo Histórico “La lucha sin fin”, de Costa Rica.

El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CNCA) efectuó en la ciudad de México, del 22 al 24 de septiembre, el Seminario regional sobre la aplicación de la recomendación sobre la salvaguardia de la cultura tradicional y popular en América Latina y el Caribe.

Finalmente, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, se realizó, del 29 del septiembre al 3 de octubre, el Encuentro de escritores e intelectuales de Chiapas y Guatemala, cuyo principal objetivo fue analizar diversos aspectos del lenguaje en ambos países.

- 30 El gobierno de México, de conformidad con sus compromisos internacionales, informa a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) sobre las diversas acciones emprendidas por las autoridades mexicanas en relación con los hechos ocurridos el 22 de diciembre en la población de Acteal, Chiapas. La misiva del gobierno destaca su indeclinable decisión para esclarecer los deplorables acontecimientos y
-

castigar con todo el peso de la ley a los responsables. Al respecto, menciona que se han detenido y consignado a más de 40 individuos, de los cuales 16 han recibido auto de formal prisión. Además de que se proporciona atención médica a los sobrevivientes del crimen, se han tomado acciones, por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la PGR, para prevenir la repetición de acontecimientos de esa naturaleza, y al mismo tiempo se atienden las necesidades de los desplazados de la región a través de diversos grupos de labor social.

Por último, con base en el comunicado emitido por la Secretaría de Gobernación el 28 de diciembre, se reiteró a la CIDH la determinación del gobierno federal de promover un ambiente de entendimiento y conciliación, basado en soluciones políticas para resolver las diferencias que privan en la región y, de esa manera, encontrar fórmulas que permitan alcanzar una reforma constitucional en materia de derechos y cultura indígenas. Asimismo, el gobierno declara su disposición a buscar, junto con la Comisión de Concordia y Pacificación (COCOPA) y la Comisión Nacional de Intermediación (CONAI), las vías que permitan la pronta reanudación de las negociaciones para solucionar definitivamente los conflictos en Chiapas.

SERVICIO EXTERIOR MEXICANO, NOMBRAMIENTOS, OTROS ASUNTOS

Septiembre

- 8 El secretario de Relaciones Exteriores, Ángel Gurría, comparece ante el pleno del Senado de la República. En su discurso señaló que la política exterior del presidente Ernesto Zedillo aspira a ser un vigoroso factor de consenso, en el cual se vean reflejados los intereses y reclamos de la sociedad entera. El Canciller abordó diversos temas vinculados con la política exterior de México, como sus relaciones políticas y económicas con las diversas regiones del mundo, su postura ante las reformas de la Organización de Naciones Unidas (ONU), los derechos humanos, el narcotráfico y el desarme.

Con respecto a las relaciones con Estados Unidos señaló, refiriéndose a la nueva ley migratoria, que es inaceptable que haya aspectos de la relación bilateral que no se rijan por el respeto mutuo y la buena voluntad. En lo que toca al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC), informó que éste ha propiciado un crecimiento generalizado

del comercio superior a 20% anual, y que los intercambios trilaterales han alcanzado cifras cercanas a 450 000 MDD anuales.

En cuanto a las relaciones de México con América Latina, señaló que se han abierto nuevas vías para impulsar la integración económica y la concertación política. Hizo referencia a la activa participación de México en organismos multilaterales como el Grupo de los Tres (G-3), el Grupo de Río, la Asociación de Estados del Caribe (AEC), la Cumbre Iberoamericana y la Organización de Estados Americanos (OEA).

En lo que a Europa concierne, el Canciller expresó que representa una prioridad en nuestra política de diversificación; recordó que próximamente se suscribirá el Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre México y la Unión Europea (UE).

Respecto del Mecanismo de Cooperación Asia-Pacífico (APEC), señaló que México ha incrementado su comercio con los países asiáticos que participan en ese foro en 32%. También, México ha promovido la incorporación al APEC de otros países latinoamericanos con costa al Pacífico. Por otra parte, el funcionario manifestó que, con la finalidad de insertar al país en el contexto global, México ha participado en foros regionales de Medio Oriente y África.

A propósito de la ONU, afirmó que México promueve una reforma que conduzca a una mayor democratización, representación y transparencia en la toma de decisiones al interior de la organización.

Al referirse al tema del desarme, recordó que la iniciativa lanzada por México y Canadá para prohibir las minas antipersonal ha recibido, hasta ahora, el respaldo de más de 100 naciones. Por su parte, la propuesta del presidente Zedillo sobre control de tráfico ilícito de armas, cuenta con el apoyo de todos los países del hemisferio, y culminará este año con la suscripción de la primera convención en el mundo sobre este tema. Finalmente, el secretario Gurría destacó la importancia del diálogo entre la Cancillería y el Poder Legislativo en materia de política exterior. Señaló que la diplomacia parlamentaria mexicana constituye un complemento indispensable a la acción del Ejecutivo en política exterior.

- 11 De acuerdo con la información publicada por diversos medios, relativa a la presunta utilización de vehículos particulares con placas diplomáticas, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) precisa que las placas 09HJ, citadas en las notas periodísticas, nunca han sido asignadas a la embajada de Etiopía. Además, la SRE aclara que dicha embajada cerró sus oficinas en México en 1989 y, desde entonces, los juegos de placas de esa misión diplomática permanecen en custodia de la Dirección General

de Autotransporte Urbano, dependiente del Departamento del Distrito Federal (DDF). La SRE manifiesta, además, que la persona identificada como “Adriana Marrón” nunca ha trabajado en esta Secretaría.

- 17 Con motivo del 187 Aniversario de la independencia nacional, las embajadas de México en el exterior realizan diversas actividades conmemorativas.

En Ottawa, Canadá, el domingo 14 tuvo lugar la celebración del Grito de Independencia. El evento fue presidido por la embajadora Sandra Fuentes-Berain, quien destacó la importancia que para los mexicanos tiene la fecha del 16 de septiembre de 1810, como inicio del proceso de consolidación del Estado mexicano.

En la embajada de México en Ecuador, dentro del marco de los festejos, se inauguró, por segundo año consecutivo, un festival gastronómico, con el fin de presentar al público ecuatoriano la amplia variedad de la cocina mexicana. El día 15 se ofreció una cena de recepción en la embajada, durante la cual se presentó la transmisión en vivo de la “Ceremonia del grito”, encabezada por el presidente Zedillo.

- 19 El secretario Gurría comparece en la sesión de análisis del III Informe presidencial ante el pleno de la Cámara de Diputados. Ahí señaló que la política exterior de México se nutre del debate plural y democrático que prevalece en el país, y se fortalece a través del consenso y la unidad de los mexicanos. Indicó que México estimula la construcción de vínculos, mecanismos y foros institucionales de contacto con otros países o grupos regionales. Asimismo, señaló que la acción diplomática se orienta hacia la construcción de una relación respetuosa y digna, que reconozca la contribución de los migrantes y preserve sus derechos humanos y laborales.

Con respecto a las relaciones con Estados Unidos, mencionó que la vecindad ofrece oportunidades únicas pero, a la vez, sugiere una política de diversificación de nuestros contactos internacionales; por ello, el gobierno de México se ha dado a la tarea de reforzar sus múltiples pertenencias en el mundo, como país latinoamericano, como miembro de la Cuenca del Pacífico, de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), como socio estratégico de Canadá y como contraparte de la UE en un Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación. El Canciller reafirmó el rechazo de México al unilateralismo, y su apoyo a la cooperación; señaló que el proceso de certificación sobre drogas ha provocado la oposición de

México debido a que dicho proceso tiene un carácter unilateral, además de que atenta en contra de la colaboración.

El secretario Gurría también destacó la importancia que para México tienen América Latina y el Caribe como ámbito natural para el desarrollo de sus relaciones exteriores. En este sentido, señaló que 90% del comercio exterior de México se registra en el continente americano; de hecho, la construcción del Área de Libre Comercio de Las Américas (ALCA) permitirá profundizar los intercambios con la zona de vinculación primordial.

Con respecto a la ONU, expresó que continúa como la instancia universal más relevante para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Sin embargo, reconoció que requiere de una reforma que la convierta en un organismo más democrático, eficaz y transparente en su toma de decisiones. Finalmente, el titular de la SRE manifestó que la política externa del presidente Zedillo impulsa la solidaridad entre los pueblos, la convivencia civilizada, el respeto a la diversidad, la tolerancia y la paz.

- 30 El secretario Gurría envía un escrito al senador Genovevo Figueroa Zamudio, presidente de la Gran Comisión de la Cámara de Senadores, en la cual responde a las denuncias de algunos legisladores relativas a supuestos acuerdos entre México y Estados Unidos, que pudieran violentar la soberanía.

De acuerdo con lo anterior, el Poder Ejecutivo, en particular la SRE, habrían incurrido en una falta de transparencia en materia de cooperación antinarcóticos entre México y Estados Unidos, específicamente en materia de política de sobrevuelos. Al respecto, el Canciller niega que la SRE carezca de disposición a informar sobre las bases para coordinar la autorización de sobrevuelos en el espacio aéreo mexicano y aterrizaje de aeronaves extranjeras. Aclara que México tiene acuerdos de sobrevuelo y cooperación en materia de espacio aéreo y embarcaciones desde hace muchos años, basados en los acuerdos bilaterales respectivos. De ahí que pusiera a disposición de los legisladores las Bases de coordinación para autorizar sobrevuelos en el espacio aéreo mexicano y aterrizaje de aeronaves extranjeras.

Octubre

- 7 El presidente Ernesto Zedillo designa a Enrique Berruga Filloy como embajador extraordinario plenipotenciario de México ante el gobierno de Costa Rica. El embajador Berruga es licenciado en Relaciones Internacionales por El Colegio de México y maestro en Economía

Internacional y Teoría de las Relaciones Internacionales por la Universidad John's Hopkins. Es miembro de carrera del Servicio Exterior Mexicano (SEM), al que pertenece desde 1984. El embajador Berruga ha ocupado diversos cargos en México y en el exterior. Desde 1995 a la fecha ha sido representante personal del presidente de la República dentro del Grupo de los 16, cuyos trabajos tienen como propósito la reforma de la ONU.

- 28 Con respecto a la información publicada por algunos medios de comunicación, en relación con la auditoría que se practica en la embajada de México en Francia, la SRE manifiesta que, en noviembre de 1996, la Contraloría Interna de la Secretaría preparó su programa de trabajo anual para 1997, en el cual se incluyó, por su tamaño, importancia y magnitud de ingresos, tanto a la embajada como al consulado general en París. En dicho programa se consideró a otras representaciones, las que también han sido sujetas a auditoría.

La Contraloría Interna ha concluido su auditoría en la embajada sin que surgieran observaciones relevantes. En este sentido, cabe destacar que en materia presupuestal no se observaron sobregiros en partida alguna, contrariamente a lo señalado en algunas notas periodísticas.

- 28 El presidente Zedillo designa a Jesús Federico Reyes Heróles González Garza como embajador extraordinario y plenipotenciario ante el gobierno de Estados Unidos. Reyes Heróles es licenciado en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y doctor en Economía por el Instituto Tecnológico de Massachusetts. Además, realizó estudios de Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

A lo largo de su carrera ha ocupado diversos cargos en el sector financiero; entre ellos, asesor del subdirector general del Banco de México, asesor del secretario de Hacienda y Crédito Público y director general de Planeación Hacendaria de esa Secretaría. Asimismo, fue coordinador general de asesores del secretario de Relaciones Exteriores y director general del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos. Hasta antes de su designación fungió como secretario de Energía.

- 30 El presidente Zedillo designa a Luis Antonio Foncerrada Pascal y a Óscar Reyes Retana Márquez-Padilla como cónsules generales de México en Milán, Italia, y en Sacramento, Estados Unidos, respectivamente.

Luis Antonio Foncerrada es licenciado en Economía por la UNAM y maestro en Economía por el Centro de Investigación y Docencia

Económicas (CIDE). Ha ocupado diversos cargos dentro del sector público, especialmente en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Por su parte, Reyes Retana es licenciado en Derecho por la UNAM y maestro en Administración Pública por el Instituto Internacional de Administración Pública de París, Francia. Ha sido jefe del Departamento Técnico de Administración de la Secretaría de Obras Públicas, director de Organización y Métodos en la Secretaría de Programación y Presupuesto, entre otros cargos.

Noviembre

- 6 Se instala la Comisión intersecretarial para la atención de los compromisos internacionales de México en materia de derechos humanos, creada por acuerdo presidencial y publicada en el *Diario Oficial de la Federación*, el 17 de octubre de 1997. El acto fue presidido por el secretario de Relaciones Exteriores, Ángel Gurría; asistieron el procurador general de la República, Jorge Madrazo y la presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Mireille Roccatti, entre otros funcionarios.

Durante la reunión se analizaron los objetivos generales y específicos de esta comisión, su funcionamiento, las sugerencias de vincularla con ONG mexicanas y extranjeras, así como el marco legal de la promoción y protección de los derechos humanos en el ámbito nacional y en el contexto de los convenios y tratados de los que México es parte.

Asimismo, a propuesta del Canciller, y presidente de dicha comisión, se designó como secretaria técnica de la misma a Aída González.

- 17 El presidente Zedillo designa a Jorge Eduardo Navarrete López como embajador de México ante el gobierno de la República Federativa de Brasil. Navarrete es licenciado en Economía por la UNAM. Es miembro del SEM desde 1977. Ha ocupado diversos cargos en la Cancillería y en el extranjero. Ha sido representante alterno en la Representación Permanente de México ante la ONU. Fue subsecretario de Asuntos Económicos en la SRE. Hasta antes de su designación era subsecretario de Política y Desarrollo en la Secretaría de Energía. También ha sido embajador de México ante los gobiernos de Venezuela, Austria y de Yugoslavia.
- 20 El secretario Gurría designa a Rubén Beltrán Guerrero como director general de Protección y Asuntos Consulares. Beltrán Guerrero es licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana. Es miembro

del SEM desde 1981. En el sector público, se ha desempeñado en diversos cargos dentro de la SHCP y la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI). Asimismo, ha fungido como director para América Latina y el Caribe de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, con sede en Ginebra, Suiza; y como secretario técnico de la Comisión Mexicana para la Cooperación con Centroamérica en la SRE. Recientemente se desempeñaba como director de Coordinación de Políticas de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUUDI), con sede en Viena, Austria.

- 22 El Tribunal de Sentencia correspondiente a la ciudad de Quetzaltenango, Guatemala, encuentra responsable a Ismael Felipe Rodríguez Guzmán por el asesinato de la ciudadana mexicana Lucina Cárdenas Ramírez, acaecido el 28 de noviembre de 1995, por lo que se le dictaron 25 años de prisión incommutables y cinco años más por el delito de “robo agravado”.

Diciembre

- 2 El Senado de la República aprueba, por consenso de todos los partidos políticos que lo integran, la iniciativa de decreto por la cual se expide la nueva Ley de nacionalidad y se reforman diversos ordenamientos legales en la materia.
La iniciativa fue turnada a la Cámara de Diputados para su consideración, con lo cual se concretaría el último paso del proceso legislativo necesario para que la reforma constitucional sobre la no pérdida de la nacionalidad, que entrará en vigor el 21 de marzo de 1998, pueda ser instrumentada. De esta forma, se complementará el marco jurídico constitucional para hacer efectiva la no pérdida de la nacionalidad mexicana, independientemente de que se adopte otra nacionalidad.
- 5 El presidente de la República designa a Oliver Albert Farrés Martins como cónsul general de México en la ciudad de San Juan, Puerto Rico. Farrés realizó estudios de Administración en Los Angeles College de Estados Unidos, de Mercadotecnia en la Universidad EVMAC, de Comercio Exterior en el Centro de Estudios de Comercio Internacional, de Integración Latinoamericana en la Universidad Andrés Bello de Venezuela y de Economía Internacional en el Newton Institute en Gran Bretaña.
El cónsul Farrés Martins ha ocupado diversos puestos en la Cancillería y en el extranjero. En la administración pública se ha desempeñado como consejero comercial del Instituto Mexicano de Comercio Exterior

en Venezuela, Trinidad y Tabago, Antillas Neerlandesas, Gran Bretaña e Irlanda, España y Portugal.

- 11 El secretario Gurría comparece ante el pleno de la Cámara de Senadores, a fin de informar sobre las estrategias y acciones de política exterior llevadas a cabo por el gobierno de la República.

En su comparecencia, el Canciller destacó la importancia de mantener una comunicación permanente entre la Cancillería y el Senado para afirmar los consensos, avanzar en el fortalecimiento de la soberanía e impulsar la participación activa y provechosa de México en el escenario internacional.

La estrategia diplomática de México, señaló, consiste en institucionalizar, multilateralizar y diversificar, a propósito de lo cual citó cuatro ejemplos: la suscripción del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación con la UE; la suscripción de la Convención internacional que proscribe el uso, la fabricación, el almacenamiento y la transferencia de las minas antipersonal; la negociación de la Convención interamericana contra la producción y el tráfico ilícito de armas de fuego, municiones, explosivos y otros materiales relacionados; y la preparación de la celebración del periodo extraordinario de la Asamblea General de las Naciones Unidas (AGONU), dedicado al tráfico de drogas. De esta manera, México ratifica su condición de país de pertenencias múltiples, al identificarse simultáneamente como latinoamericano, como socio de América del Norte, como miembro de la Cuenca del Pacífico y como contraparte de la UE.

Con respecto a la migración, indicó que México respeta la facultad soberana de cada nación para aplicar sus leyes, pero le preocupa la aplicación de operativos que ponen en peligro la seguridad y los derechos de los migrantes. Por ello, reiteró el compromiso de defender a los connacionales con todos los recursos. Por otra parte, destacó que los compromisos de México en materia de combate al narcotráfico han sido adoptados de manera transparente y que la lucha se desarrolla con pleno respeto a la soberanía y jurisdicción territorial.

En relación con la ratificación del Tratado sobre Límites marítimos entre México y Estados Unidos, el Canciller aclaró que se procedió exclusivamente al intercambio de instrumentos de ratificación del tratado bilateral que el Senado aprobó desde 1978.

Al referirse a Latinoamérica, mencionó que con la región centroamericana se ha buscado afianzar alianzas estratégicas; así, se refirió al Mecanismo de Tuxtla, a la participación de México en la consolidación del proceso de paz en Guatemala, a la promoción de la AEC, al interés en

concertar un nuevo acuerdo comercial con el MERCOSUR, al renovado compromiso del G-3 y a la participación en las cumbres del Grupo de Río e Iberoamericana.

Con respecto al APEC, señaló que México ha asumido el compromiso de aprovechar la cooperación económica y técnica como complemento del proceso de liberalización y facilitación del comercio y la inversión, a fin de reducir la brecha existente entre las economías desarrolladas y en desarrollo de la región. También, se refirió al interés de México por integrarse como socio de diálogo de la Asociación de Naciones del Sureste Asiático (ANSEA).

En el ámbito multilateral, reiteró la postura de México de reformar al sistema de Naciones Unidas para que incluya una nueva composición del Consejo de Seguridad, en el cual se reflejen las nuevas realidades políticas del mundo y en el que se limite el uso de veto, a fin de contar con un organismo más democrático, representativo y transparente en su toma de decisiones. Señaló que la nueva vitalidad del sistema democrático en México abre márgenes de maniobra en el espacio internacional y que sólo con la pluralidad de aportaciones del mosaico nacional y con la incorporación de las aspiraciones y demandas de la mayoría de la sociedad se contará con una política exterior que contribuya al bienestar de los mexicanos.

- 12 La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad de todos los grupos parlamentarios representados, con una votación de 427 votos a favor y ninguno en contra, la nueva Ley de nacionalidad y la reforma de diversos ordenamientos legales en la materia, resultado de la iniciativa presentada por el Ejecutivo Federal en cumplimiento a la propuesta de “Nación mexicana”, contenida en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000. Con la aprobación de estas disposiciones se concluye el último paso del proceso legislativo necesario para poder instrumentar la reforma constitucional sobre la no pérdida de la nacionalidad mexicana, que entrará en vigor el 21 de marzo de 1998.

Cabe destacar que la aprobación, tanto de la Cámara de senadores como de la de diputados, pone de manifiesto el convencimiento, compartido por los poderes Ejecutivo y Legislativo, de que es necesario proteger a quienes han tenido que salir de nuestras fronteras y que, no obstante, mantienen la convicción de ser mexicanos.